



La Tribuna

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Fundado el
27 de junio
de 1958

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



DESARROLLO, 6

Serviu regional continuará con política de transparencia en sus cargos

Juan Pablo González Tobar, asumió el desafío de dirigir este organismo.



CRÓNICA, 5

No descartan vender tierras a la Conadi para resolver litigio en Trapa Trapa

“Si ofrecen un precio razonable, de mercado, yo pienso que no habría inconveniente”, dijeron.

Tras seis meses: ganado avaluado en 150 millones aún no es recuperado

El robo se realizó, luego que este denunciante y un latifundista llegaran a un acuerdo de mantener el ganado pastando por un tiempo indeterminado.

Se trata de 252 cabezas de ganado que fueron sustraídas desde terreno del sector Quebrafrenos, camino a Laja. La Policía de Investigaciones de Cabrero investiga el hecho.



SALUD, 6

DESTACADAS

POLICIAL, 7

Hombre detenido luego de tratar de ahorcar a su pareja

La detención se produjo cuando el incidente fue denunciado por la víctima a Carabineros.



CULTURA, 10

Compañía de teatro de Los Ángeles triunfó en la capital

Dos días en la sala La Comedia del legendario Teatro Ictus, en Santiago, estuvo la obra.



DEPORTES, 19

Ciclistas cerraron el raid Biobío ante una nevada cordillera en Antuco

Con ascenso al volcán a la comuna, los deportistas dieron broche de oro a la competencia.

POLÍTICA, 4

Marta Caro confirmó hospital de mediana complejidad para Mulchén

La directora del Servicio de Salud Biobío corroboró el anuncio del diputado Norambuena.



HOY
Máxima 14°
MIN 5°

MAÑANA
Máxima 13°
MIN 6°

No hay personas incómodas ni inaceptables

Nuestra región particularmente y todo Chile se estremeció con la muerte de 10 adultas mayores en el incendio de un hogar de ancianos en Chiguayante. Y todos tuvimos un momento de lucidez, de conciencia, vinculada ahora a la situación de la tercera edad en Chile tal como tantas veces la hemos tenido en relación a los niños vulnerados. Pasamos de la inquietud por lo que sucede en las residencias del Sename (Servicio Nacional de Menores) a la dura realidad de los hogares de larga estadía del Senama (Servicio Nacional del Adulto Mayor).

Pero el pasmo pasa y queda la nada... o temas ciudadanos como la legítima inquietud por lo denunciado en Los Ángeles: "A metros de un jardín infantil, se presentan adultos mayores, con evidente muestras de tratarse de personas en situación de calle, en estado de ebriedad y a pedir dinero". Así lo leímos en la crónica que describía el hecho como "inaceptable" y relacionaba a "los incómodos visitantes" con la cercanía de un recinto del Hogar de Cristo al jardín infantil.

Frente a esta realidad, lo verdaderamente inaceptable e incómodo es que la comuna de Los Ángeles sea una de las tres a nivel nacional donde más han aumentado las personas en situación de calle, pasando de 112 en 2011 a 247 este 2018, lo que representa un aumento de un 220%. Frente al importante crecimiento de una de las manifestaciones más crudas de la pobreza y vulnerabilidad en Los Ángeles, se hace evidente la poca capacidad que poseen las redes estatales y las del tercer sector para abordar esta situación. Así, es imposible cubrir en un ciento por ciento la necesidad más básica, que es la de alojamiento. Ni hablar de programas de apoyo, tratamiento de consumo problemático de alcohol y otras drogas, activación y capacitación laboral, ayudas

Héctor Higuera, jefe social Hogar de Cristo en Biobío.



que son las que de verdad sirven.

Una urgencia ineludible es la de un Centro Día, que ofrezca un espacio de encuentro, favoreciendo la re-integración social a las personas en situación de calle en un ambiente seguro, donde se les entreguen servicios de atención básica, pero sobre todo acompañamiento para que logren

superar sus problemas de consumo, laborales, familiares, potenciando sus capacidades y devolviéndoles su dignidad.

Actualmente Hogar de Cristo cuenta con una hospedería para 45 personas, la cual no suplente la necesidad de acompañamiento a las personas en situación de calle durante el día, exceptuando a 8 adultos mayores que se encuentran en un deterioro de salud avanzado.

Todas las organizaciones que trabajamos con personas en situación de calle en la región del Biobío sabemos que ese Centro Día es una necesidad imperiosa que debería resolverse ahora mismo.

No podemos asumir que esos 247 hermanos que viven en calle en nuestra Región son visitantes incómodos que debemos ocultar de nuestra vista y de la de nuestros niños. Lo que debemos hacer es trabajar con ellos para devolverles sus derechos vulnerados y su dignidad de seres humanos. Sólo así haremos de Chile un país más digno y justo para todos.

Lo verdaderamente inaceptable e incómodo es que la comuna de Los Ángeles sea una de las tres a nivel nacional donde más han aumentado las personas en situación de calle.

Evaluación: notas o conceptos

La propuesta del senador Jaime Quintana de cambiar, en el primer ciclo básico, el sistema de evaluación vigente - una medición cuantitativa de saberes que excluye aspectos básicos de formación humana, cosa que el parlamentario, como profesor, lo sabe - tiene antecedentes en otros países y en Chile fue el Decreto N° 511/05/1997 del Ministerio de Educación el que faculta a los establecimientos educacionales para elaborar su propio reglamento de evaluación y promoción en Enseñanza General Básica, que permite reemplazar las notas por conceptos los cuales, al término del año escolar, para los efectos de promoción y de registro en las actas deben homologarse por una escala de 1,0 a 7,0, procedimiento que varios establecimientos adoptaron. Sin embargo esta opción fue abandonada por la mayoría de ellos por las complejidades que presentaba el sistema, tanto para los profesores,

como para los alumnos y sus apoderados, acostumbrados a las calificaciones numéricas, que permitían establecer diferencias, hasta en décimas, entre los alumnos las que, para los efectos de la promoción, selección y continuidad de estudios, marcaban la diferencia. No daba lo mismo una calificación con el concepto "bueno" y un concepto numérico 5,1 y uno igualmente "bueno" homologado con un 5,5. Por otra parte en no pocos casos constituía para los profesores un problema no menor al término de un período escolar cuando correspondía sacar promedios, asignar lugares o entregar premios por rendimiento escolar y había que transformar los conceptos en notas, más cuando varios alumnos habiendo sido calificados con un concepto "bueno" la nota que se le asignaba difería entre los alumnos; no eran todos categóricamente "buenos"

pasos. Sin embargo para conseguirlo se requiere de tiempo y de una actitud distinta de todos los actores y un importante apoyo del Estado y los sostenedores a sus docentes, y corresponde a los profesores mantener un diálogo permanente centrado en lo pedagógico y valórico, transformando la escuela en un espacio donde las actitudes y los valores positivos tengan la misma atención que los conocimientos. Solo así podremos hablar de calidad educativa.

Alejandro Mege Valdebenito



y cuando el profesor quería justificarlas, informando que la diferencia entre dos alumnos "buenos" lo constituía la valoración de otros aspectos y no solo conocimientos, explicación que no era aceptada por los estudiantes ni por sus padres para quienes la ortografía, así como la gramática, las actitudes constructivas, el respeto, la tolerancia o el compañerismo no debían influir en la calificación.

La propuesta de evaluar con conceptos a los alumnos de 1° a 4° básico va en la dirección adecuada y es un primer paso. Sin embargo para conseguirlo se requiere de tiempo y de una actitud distinta de todos los actores.

Esta tajante desvalorización de lo cualitativo-formativo frente a lo cuantitativo, pragmático y utilitario del sistema educativo ha impactado en la formación integral de las personas, profundizando las diferencias y deteriorando las conductas éticas de la población, que siguen generalizándose.

La propuesta de evaluar con conceptos a los alumnos de 1° a 4° básico va en la dirección adecuada y es un primer

paso. Sin embargo para conseguirlo se requiere de tiempo y de una actitud distinta de todos los actores y un importante apoyo del Estado y los sostenedores a sus docentes, y corresponde a los profesores mantener un diálogo permanente centrado en lo pedagógico y valórico, transformando la escuela en un espacio donde las actitudes y los valores positivos tengan la misma atención que los conocimientos. Solo así podremos hablar de calidad educativa.

Dr. Gonzalo Aguayo Cisternas, director Magister en Didáctica para el Trabajo Metodológico de Aula Universidad de Concepción Campus Los Ángeles.



Educación y el efecto Pígalión

Cuenta el mito griego -en voz de Ovidio en su Metamorfosis- que Pígalión, un antiguo rey chipriota renegado del amor, creó una estatua de marfil con cuerpo y forma de mujer, de la cual se enamoró perdidamente. Desesperado, pidió ayuda a la diosa Afrodita, quien le socorre, dándole vida a aquella hermosa figura. De esta forma, Pígalión y su amada se unieron en la dicha por el resto de sus días.

Este relato ha sido utilizado por la psicología y/o sociología para explicar lo poderosa que puede llegar a ser la mente humana por alguien que, mediante la verbalización de una alta expectativa y por medio de la persuasión, es capaz de provocar un cambio en la voluntad del prójimo y, por ende, de sus circunstancias vitales, que le lleven por el camino de la buenaventura. Es el llamado efecto Pígalión.

La educación, pensamos, representa en parte la encarnación de ese mito. Pero, inmersa en tiempos de cambio-crisis, producto de la revolución tecnológica ¿es capaz en su conjunto de generar ese cambio 'pígaliónico' hacia una gran mayoría? ¿Utiliza el camino, las formas adecuadas para ello? Cabe preguntarse.

Hay visiones sombrías sobre el panorama educativo actual; por ejemplo, Lipovetsky, en su ensayo sobre el individualismo contemporáneo, La era del vacío, expone cómo "el discurso del maestro ha sido desacralizado, situado en el mismo plano que el de los mass media, donde la enseñanza se ha convertido en una máquina neutralizada por la apatía escolar, mezcla de atención dispersada y de escepticismo lleno de desventura ante el saber... mientras más se esfuerzan los profesores porque sus

estudiantes lean, menos leen estos.

La Escuela de Educación de la Universidad de Concepción, Campus Los Ángeles, acaba de inaugurar un programa de Postgrado denominado "Magister en Didáctica para el Trabajo Metodológico de Aula" que busca, precisamente, abordar desde la perspectiva del docente el tema de la transposición, la transmisión didáctica de un saber, conscientes de que es un tema esencial a la hora de entender el fenómeno del proceso enseñanza-aprendizaje en los actuales tiempos.

Dicho programa surge desde las propias necesidades de perfeccionamiento a nivel de postgrado que un considerable grupo de docentes de distintas instituciones educativas en una encuesta socializó que se les aplicara. De tal manera, esperamos contribuir, con la experiencia y respaldo de nuestra institución

-con el máximo de 7 años de acreditación nacional- desde y con la didáctica, a reflexionar, proponer, cambiar, mejorar, innovar, en conjunto; de acuerdo a nuestro contexto sociocultural múltiple, cada vez más diverso y pujante. Además, pretende ser un apoyo para quienes deben enfrentar el complejo camino de la evaluación docente, que cada vez tiene más relevancia en este aspecto esencial del proceso educativo como es la didáctica.

Una frase de Ortega y Gasset, que proviene del Quijote de Cervantes a su fiel escudero Sancho, resume el comienzo de esta propuesta académica: 'el camino es siempre mejor que la posada', vale decir, que, tal y como dice Morin en su paradigma de la complejidad, hay que abrirse a la incertidumbre y contradicciones para ir construyendo en conjunto la educación de cara al futuro.

EDITORIAL

Cuidado con los gastos

Quizás juntarse con más personas, aportar a un pozo, puede salir más barato. Ideas hay muchas, lo importante es que sea prudente y responsable, especialmente quienes tienen familias que mantener. No vaya a caer en deudas que no podrá pagar, más aún en una provincia donde el desempleo aumenta cada día.

A pocos días de que muchos chilenos reciban sus sueldos, hay que hacer un llamado a la cautela económica. El fin de semana largo de septiembre, es para un número importante de personas, una celebración que produce gastos y deudas desmedidas. Pasarlo bien, se transfor-

ma en un acto donde pareciera que el mundo se va a acabar.

Hoy la situación es la siguiente: el 50% de los chilenos gana menos de 450 mil pesos, lo cual es muy bajo, más aún porque esta cifra en el Biobío, es 100 mil pesos menor.

Los ofertones de las tarjetas

bancarias o de retail parecen muy tentadores y nos muestran la posibilidad de disfrutar como corresponde de la celebración, e incluso nos motivan a olvidar que son dineros que habrá que pagar, tarde o temprano.

Ante esta situación, las familias de la provincia de Biobío,

deben organizar sus gastos del mes de la mejor manera. Esta semana cuando reciban sus cheques, lo más prudente es pagar las deudas y separar lo que se gastará en Fiestas Patrias, ya que con prácticamente 5 o 6 días de celebración, los fondos corren un riesgo importante.

Quizás juntarse con más personas, aportar a un pozo, puede salir más barato. Ideas hay muchas, lo importante es que sea prudente y responsable, especialmente quienes tienen familias que mantener. No vaya a caer en deudas que no podrá pagar, más aun en una provincia donde el desempleo aumenta cada día.

Lo mismo para quienes pien-

san aprovechar esos días para viajar. No sólo debe pensar en el costo del traslado o del hotel o alojamiento, sino que también en cada uno de los dineros adicionales que desembolsará en comida y esparcimiento.

Los chilenos tenemos muy poca educación financiera. Pareciera que actuamos prácticamente por instinto al momento de comprar y después se pagan consecuencias por aquello.

Lo mejor es organizarse, el 18 bien planeado, no tiene

porque ser sinónimo de pasarlo mal. Es mejor, la celebración es corta y las deudas, generalmente, son muy largas. Hágalo por usted y un problema menos.

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,
editora de Diario LA TRIBUNA
Presidente: Miguel Zurino Besnier

Director: Gabriel Hernández Veloso
Jefe de Prensa: Sebastián Díaz Sandoval
Director de Arte: Francisco Cárdenas Vilchez

Dirección: Colo Colo 464 - Los Angeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533 / Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: director@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.

NO PANTA



-Si bajamos los impuestos a los libros después van a querer que pague de mi bolsillo los viajes a la reuniones de mis ex compañeros en EEUU.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

CARTAS AL DIRECTOR

IMPUESTOS DIGITALES

Señor Director:

Tras el anuncio del proyecto de Modernización Tributaria, es necesario comentar los alcances que tiene y principalmente en qué afecta al bolsillo de los chilenos. Si bien conceptos como integración de tasas tributarias, depreciación acelerada, depreciación instantánea, defensoría del contribuyente, entre otros, no hacen mucho sentido a todos, hay medidas que afectarán directamente el bolsillo. Por ejemplo, la cuenta de Netflix o Spotify saldrá más cara a fin de mes en el caso específico de los impuestos digitales.

Hace unas semanas se generó un debate sobre este mismo punto y una de las principales incógnitas era cuánto deberían tributar las empresas digitales extranjeras en Chile. La respuesta: una tasa del 10%. Este impuesto correrá para plataformas como Netflix, Spotify, Airbnb, Aliexpress y Amazon.

¿En qué se traduce ese 10%? Es un impuesto al valor agregado, que siempre lo termina pagando el consumidor final. En palabras simples, hará que ese 10% se traspase directamente al consumidor. Por ejemplo: si la cuenta de Netflix Premium cuesta hoy 7 mil pesos mensuales, con la llegada del nuevo régimen debería costar unos \$7.700. Esa diferencia de cada mes hará que al año se paguen \$8.400 adicionales, lo que equivale a más de un mes de suscripción. Si se hace el mismo ejercicio con Spotify, el que mensualmente premium cuesta \$3.490, el precio con la reforma en marcha será de \$3.839.

En los servicios anteriores, como se

pagan con tarjeta de crédito, el interés por usar la tarjeta se calculará por un precio mayor, si se paga con retraso, por lo que el monto ascenderá.

La tasa del 10%, en palabras simples, implica subir el precio de un producto para que el Estado pueda recaudar. En todo caso es una medida que hoy se está tomando en todo el mundo, no es solo un problema de Chile. Por lo tanto, no es de extrañar que se regule de esta forma la denominada "economía digital".

Carlos Fuentes Valenzuela
Académico de Ingeniería Comercial
Universidad San Sebastián

CÓLERA

Señor Director:

Durante todo el siglo XX y XXI, Chile, ha mejorado sus indicadores de salud. La cobertura y acceso a agua potable, alcantarillado domiciliario, mejoramiento de higiene ambiental y disposición de aguas servidas, ha apoyado este avance, dejando atrás diversas enfermedades infecciosas. Sin embargo, hoy nos encontramos con casos de cólera, que según primeros indicios, se estarían provocado por la cepa no toxigénica de la bacteria *Vibrio cholerae*. En la época de los noventa tuvimos un aumento de casos que motivó el llamado a cuidar la higiene, es decir, lavarse bien las manos después de ir al baño y antes de consumir los alimentos, junto a consumir solamente agua potable para evitar consecuencias de esta enfermedad. Las consecuencias de esta enfermedad son diarrea profusa con aspecto de agua de arroz, provocan-

do deshidratación severa y riesgo vital. Si bien, ante estos casos, sólo nos queda esperar que se trate de casos aislados, no debemos olvidar lo esencial de tomar las medidas básicas de higiene, las cuales, en definitiva, son siempre las más efectivas y necesarias

Janet Cossio
Facultad de Medicina
Universidad Andrés Bello Viña del Mar

CURSO DE ÉTICA

Señor Director:

Con horror por segunda vez, observo por redes sociales, fotos difíciles de analizar, donde aparecen imágenes y registros de accidentes, además de cuerpos mutilados, fotografías presumiblemente tomadas por personas o gente que le ha tocado intervenir en algún de estos hechos.

El primero, fue al parecer de un primer rescatista de la gran explosión de la Clínica Sanatorio Alemán de Concepción, en el cual muestra a un cuerpo destrozado en el piso.

El segundo video y fotografías, me los muestra un colaborador, en los cuales se observa un grave accidente de un vehículo que choca por atrás a un camión detenido.

En este último, aparece el cuerpo mutilado y filmaciones que pueden ser de investigaciones del accidente.

Esto, nos demuestra, que al parecer no hay que mandar a cursos de ética sólo a los empresarios, también hay que enviar a rescatistas e investigadores.

Cristian Aguirre Raineri

“ESTÁ DENTRO DE LO PLANIFICADO”, DIJO

Marta Caro confirmó hospital de mediana complejidad para Mulchén

La directora del Servicio de Salud Biobío corroboró el anuncio efectuado el viernes por el diputado de la UDI, Iván Norambuena, en un masivo acto realizado en la comuna del Bureo.

La directora del Servicio de Salud Biobío, Marta Caro, corroboró el anuncio realizado por el diputado UDI, Iván Norambuena, en orden a que el Ministerio de Salud tiene contemplada la construcción de un nuevo hospital de mediana complejidad para la comuna de Mulchén.

“La Red de Salud Biobío, en el estudio que ha hecho para planificar su Red Asistencial, tiene contemplado la reposición del Hospital de Mulchén y creemos que el estudio de factibilidad nos va a arrojar un hospital de mediana complejidad”, confirmó Marta Caro.

Además, la directora del Servicio de Salud Biobío comentó que dentro de la misma planificación también se tiene considerado un recinto asistencial de las mismas características para la comuna de Los Ángeles.

“Estamos muy contentos, porque hoy día el Presidente Piñera ha señalado que tenemos ya, en esta planificación de Gobierno, dos hospitales que quedarán en construcción que son Nacimiento y Santa Bárbara y dos hospitales que van a quedar en ejecución que

serían este hospital de Mulchén y el de Santa Bárbara”, detalló Caro.

Asimismo, la jefa de la Red Asistencial indicó que la brecha asistencial a cubrir en la provincia también demanda la reposición de centros de salud familiar y postas en distintos sectores rurales del territorio.

Cabe recordar que la tarde del pasado viernes, en un acto liderado por el alcalde de Mulchén, Jorge Rivas, en el que participaron los diputados por la zona, a excepción de Cristóbal Urruticoechea, y que tenía por objetivo iniciar un movimiento social que sensibilizara a las autoridades de Gobierno acerca de la necesidad de construir un recinto asistencial de mediana complejidad en Mulchén, fue el parlamentario por la UDI, Iván Norambuena, quien anunció sorpresivamente de que dicha obra estaba considerada sí o sí por el Ministerio de Salud.

“El alcalde Rivas me dio algunas tareas como parlamentario de gobierno y dentro de esas labores estaba el reunirme con el ministro de Salud y también con el subsecretario de Redes y tras ello les tengo una buena noticia, por eso estoy aquí. Las autoridades de Salud me



MARTA CARO ADEMÁS REVELÓ que el Gobierno tiene contemplado dejar en construcción los hospitales de Nacimiento y Santa Bárbara.

han pedido que si tenía la oportunidad les pudiera transmitir que Mulchén está considerado con un

hospital de mediana complejidad”, aseguró en la ocasión Norambuena. Así igual fue confirmado en el

Plan Nacional de Inversiones en Salud 2018 que este lunes presentó al país el Gobierno.

FUNCIONARIO LLEVA DOS MESES EN EL CARGO

UDI designa a coordinador provincial para pueblos originarios



LA UDI DESIGNÓ a Fernando Rodríguez como coordinador provincial para Pueblos Originarios en julio pasado.

Fernando Rodríguez asumió dicha función en julio pasado y contó a Radio San Cristóbal que su labor consistirá en ayudar a las comunidades llevar adelante iniciativas y proyectos.

Con el objeto de acercarse y llegar de mejor forma a las comunidades indígenas, la Unión Demócrata Independiente creó a nivel local el cargo de Coordinador Provincial para Pueblos Originarios, el cual asumió en julio pasado Fernando Rodríguez.

Para contar, precisamente, detalles de su labor, el dirigente fue entrevistado por Radio San Cristóbal, oportunidad en la que recaló que no existe otro partido político que cuente con este cargo. “La idea es llegar a tener en cada provincia del

país un encargado de pueblos originarios”, dijo.

“Ayudar a llevar el mensaje de nuestro partido, la UDI, hacia los pueblos originarios, poder ayudar a los diferentes peñis y lamien, para poder avanzar en cuanto a proyectos se refiere, en cuanto a cultura”, enfatizó Rodríguez.

Consultado respecto de los hechos de violencia que se han adjudicado grupos que aseguran representar a las comunidades mapuche, el coordinador para estos temas designado por la UDI recaló que mayoritariamente el

pueblo mapuche es gente tranquila, amable, trabajadora y noble.

“Que existen algunos elementos de los pueblos originarios, algunos integrantes que están por la violencia rural, es verdad, no lo podemos desconocer, pero la idea es poder llevar a los pueblos originarios hacia una mirada distinta”, enfatizó.

“La forma de avanzar es el diálogo, no estoy de acuerdo con la quema de camiones y con ningún tipo de esas cosas”, agregó.

En cuanto a la seguridad anunciada por el Presidente Piñera, que incluye la creación del denominado “Comando Jungla” de Carabineros, el dirigente aseveró que dicha iniciativa nació a solicitud de las mismas autoridades del pueblo mapuche. “Ellos pidieron

mayor presencia policial e intervención, porque ellos también estaban sufriendo la violencia”, dijo.

En su opinión, además, los medios sólo cubren los hechos negativos que se relacionan con el pueblo mapuche. “En la comuna de Los Álamos, provincia de Arauco, hace algunos días atrás se firmó un convenio entre la Conadi y el alcalde Jorge Fuentes, en el cual se crea un instituto de manualidades indígenas y eso no sale en la prensa”, puntualizó.

Finalmente, adelantó que están abocados a la organización de un parlamento regional, “donde se conversen las políticas indígenas a seguir en nuestro Gobierno (...) Las bases para el crecimiento de los pueblos originarios parte por conocer qué es el convenio 169”.

FUNDO CURAMALLÍN, ALTO BIOBÍO

No descartan venta de tierras a la Conadi para solucionar litigio en Trapa Trapa

“Las cosas tienen un precio y si ofrecen un precio razonable, de mercado, yo pienso que no habría inconveniente de parte de mis clientes”, declaró el abogado representante de Inversiones Tama S.A, dueña del predio El Infiernillo.

La compra de las tierras por parte de la Conadi sería una de las soluciones en el litigio que mantiene Inversiones Tama S.A -dueña legal del predio El Infiernillo, ubicado en el fundo Curamallín, en Alto Biobío-, contra los hermanos Jaime Mariluan Huenteman y Atilio Pereira Huenteman, quienes se resisten a abandonar el lugar, pese a existir una orden de desalojo en curso, argumentando que poseen derechos ancestrales sobre el mismo.

Así lo expresó el abogado que defiende a Inversiones Tama S.A en esta causa, Fernando Saenger, quien en

conversación con Diario La Tribuna reafirmó el derecho de propiedad que sus representados tienen sobre el predio reclamado.

“Estamos hablando de un derecho de dominio, las cosas tienen un precio y si ofrecen a mis clientes un precio razonable, de mercado, yo pienso que no habría inconveniente de parte de mis clientes. Eso se lo tengo que consultar a ellos, porque yo no soy el dueño de las tierras”, señaló.

“Nosotros sangre no queremos, no queremos violencia, no queremos en absoluto perjudicar a gente modesta, anciana ni niños, pero que-

remos buscar una solución, porque el fundo es de Inversiones Tama y otros campos que están al lado también”, añadió el jurista.

Según él, es la Conadi la llamada a proponer soluciones, considerando que fue este organismo el que defendió a los hermanos Jaime Mariluan Huenteman y Atilio Pereira Huenteman durante el juicio de precario que sus clientes iniciaron contra ellos y que finalmente terminaron ganando.

Además, descartó que los demandados hayan vivido siempre en el predio desde donde hoy deben ser desalojados, como argumentaron durante el juicio.

“Ellos vivían en Trapa Trapa, dos o tres kilómetros más arriba, y cuando le quemaron la casa a Jara, un empleado de Raúl Pérez Serani, hace 15 años atrás, juicio en el que también estuve, ahí ya se aposentaron en el lugar y no los pudimos sacar más”, recordó.



UNA ORDEN DE DESALOJO se encuentra en curso para desalojar del predio El Infiernillo, en Alto Biobío, a una familia pehuenche, que alega derechos ancestrales sobre esas tierras.

ALCALDE GIERKE CONFIRMÓ LA NOTICIA

Nuevos sectores rurales de Cabrero obtienen subsidio al transporte público rural



LA COMUNA DE CABRERO ha sido pionera en la provincia, al verse favorecida con la rebaja en el pasaje al transporte público.

Las localidades favorecidas son Pillancó, Tapihue y la Mata Sur, las que se suman a Charrúa y El Progreso, que en mayo pasado ya habían obtenido el beneficio.

Una reunión para informar a la comunidad respecto de una rebaja del valor de los pasajes del transporte público para los sectores de Pillancó, Tapihue y la Mata Sur sostuvo el alcalde de Cabrero, Mario Gierke.

En Tapihue, recordó que este subsidio al transporte público rural es entregado por el ministerio del ramo y se suma a los obtenidos para Charrúa y El Progreso en mayo pasado. Explicó que significará una rebaja sustancial al valor del transporte hacia Monte Águila y Cabrero y añadió que fue producto del trabajo mancomunado entre la municipalidad, los dirigentes y los vecinos de los sectores favorecidos, “pues la unión es el único camino para lograr los objetivos que nos hemos propuesto”.

El bus conducido por Jaime Sanhueza Valenzuela saldrá del fundo La Mata y pasará por Pillancó y Tapihue, hacia Monte Águila y a Cabrero. El regreso contempla dejar a los pasajeros en la puerta de sus casas. El valor del boleto será de \$600 para adultos, \$300 para

adultos mayores y personas en situación de discapacidad, \$200 para los estudiantes de enseñanza media o educación superior y gratis para alumnos de enseñanza básica y niños menores de 7 años. El horario de salida, de lunes a viernes, será a las 7:30 horas y el regreso, a las 15 horas. Los sábados partirá a las 9:30 horas y volverá las 13 horas.

La jornada fue animada con cuecas y por la cantante local Tamara Jiménez. Contó con la presencia del concejal José Figueroa, la directiva de la junta de vecinos de Tapihue -presidida por Marta Daza, con el secretario Luis Hermosilla y la tesorera Carola Aguayo-; y el presidente de la junta de vecinos de La Mata Sur, Lorenzo Castillo. Estuvieron presentes también Luis Vega, Antonio Navarrete y Pamela Mella, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos; Rudiberto Troncoso, de Forestal Mininco; los profesionales del Municipio, Jaime Barra, Joel Jara y Emily Ordenes; y los vecinos.

CON DIRECTOR RECIÉN ASUMIDO

Serviu regional continuará con la política de transparencia en sus cargos y procesos

Destacando que la suya será una dirección de trabajo con colaboradores y eliminar el concepto de empleados, Juan Pablo González Tobar, asumió el desafío de dirigir este organismo público que ha estado en tela de juicio los últimos meses.

Leyla Bascur Contreras
prensa@latribuna.cl

Dejó atrás 12 años de trabajo en una empresa privada, en la que tuvo que recorrer muchas veces la región por lo que la provincia de Biobío no le es ajena. Se presenta afable con una gran sonrisa, seguro de sus palabras y no titubea en ningún momento para comentar cuáles son sus objetivos como director regional del Servicio de Vivienda y Urbanismo, Serviu, en la región del Biobío.

Juan Pablo González Tobar, de profesión ingeniero civil bioquímico con un MBA en administración, llegó al cargo a través de concurso público donde la última palabra la entregó el Presidente de la República, Sebastián Piñera. González manifestó a Diario La Tribuna y radio San Cristóbal que el cambio de lo privado al mundo público se debió a que tenía una necesidad personal de poder colocar a disposición de la comunidad las competencias y habilidades que pudiera tener para ser un aporte a la institución.

A una semana de asumir el cargo, el ingeniero civil comentó que ha conversado con alrededor de 300 colaboradores de los casi 700 que componen la organización "vengo con ideas de ciertos pilares de trabajo que voy a diseñar y a trabajar con el equipo".

El primero es el pilar de las perso-

nas, este en especial le llama mucho la atención y quiere comenzar ya a trabajar con esto "ya que es muy relevante conocer nuestra experticia, a través de la conversación que he tenido en el pasillo, en los puestos de trabajo con nuestro colaboradores. Ver cuáles son las competencias, yo estoy convencido por la conversación que hemos tenido estos días que tenemos personas con mucho talento, y que hay que aprovechar".

TRANSPARENCIA EN LOS PROCESOS

Es imposible no recordar los últimos casos de denuncia de mal uso de instrumento público que afectó a habitantes de Negrete o también uno más reciente con el caso de una funcionaria en similar circunstancia en la provincia penquista, que son en este momento materia de investigación en el ámbito legal. Consultado por aquello, el director regional comentó que seguirá muy de cerca estas investigaciones o las que se establezcan a futuro si se encuentran otros hechos que están fuera de lo correcto.

Asimismo, González confirmó que "está vacante el cargo de jefe de Operaciones Habitacionales, y ahí hemos decidido con el subsecretario iniciar un proceso que permita participar a través de un concurso dirigido a gente interna y externa, para que puedan postular a este cargo y así quedarnos con la tranquilidad que tendremos a la mejor persona



JUAN PABLO GONZÁLEZ Tobar es el nuevo director regional de Serviu, ingeniero civil bioquímico elegido a través de concurso de alta dirección pública.



EN EL SECTOR de Santiago Bueras presidió su primera actividad en la provincia de Biobío.

liderando ese equipo. Y ahí hay una señal de este foco de trabajo con colaboradores de confianza".

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SERVIU

Tras el cambio de gobierno el cargo directivo de la oficina provincial de Serviu en Los Ángeles, también ha sido duramente cuestionado ya que no está dentro de la línea programática gubernamental a lo que González respondió "en el caso específico de la provincia de Biobío estamos revisando y debemos ver al mejor profesional, con las mejores competencias para que lidere esta delegación, siempre con el respeto que se merece la persona que actualmente lidere este equipo".

PRIMERA ACTIVIDAD PROVINCIAL EN TERRENO

El director de Serviu Biobío,

junto al alcalde de Los Ángeles, Esteban Krause, llegaron hasta el sector de Santiago Bueras, para hacer un recorrido de obras por la ciclo ruta Eje Avenida Las Azuleas que a la fecha tiene un 3% de avance.

El proyecto considera una inversión de 288 millones pesos y se ejecutarán 760 metros lineales de ciclo banda. Con esta nueva obra ya serían un total de 3 kilómetros de ciclovía, en la comuna.

Tras la rotura simbólica de pavimentos, el director del Serviu afirmó que "son dos proyectos relevantes que tienen como objeto seguir empujando los lineamientos que nos ha puesto el gobierno del presidente Sebastián Piñera y que están orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas".

Este tipo de proyectos vienen a incentivar a la bicicleta como medio de transporte no contaminante, lo que es de gran beneficio a la hora de buscar alternativas que cuiden el medio ambiente.

Posteriormente, y colindante a esta obra, se dio el vamos a un nuevo pavimento participativo, el cual nació como proyecto en el programa "Quiero Mi Barrio" del Minvu. En total serán 228 millones de inversión y se intervendrán 22 calles y pasajes. Serán 4600 m² de aceras y calzadas.

Irma Viviana Osses Quezada, representante de los vecinos, sostuvo que "estamos muy contentos con la ciclovía, con nuestras áreas verdes que están en proceso de concretarse y que nos hermosa el barrio y nos permite vivir dignamente y con gusto. Ahora tendremos veredas, caminos, ya no vamos a tener polvo o barro, así es que estamos felices con esta nueva pavimentación".

Hay que destacar que en toda la provincia de Biobío se han ejecutado desde 2010 a la fecha 17 mil metros lineales de nuevos pavimentos, con una inversión del Minvu que supera los 6 mil 224 millones de pesos.



EN SECTOR EL PARRÓN

Hombre fue detenido luego de tratar de ahorcar a su pareja

La detención se produjo cuando el incidente fue denunciado por la víctima a personal de Carabineros en el retén de Monte Águila.

Durante la madrugada del día lunes, un hombre fue detenido por personal de Carabineros, luego que su pareja denunciara que horas antes había intentado ahorcarla y amenazó a su hija de muerte, en circunstancias que aún no se determinan.

Esto fue avisado a personal de Carabineros de Monte Águila, quienes alertaron la búsqueda del implicado el que mantenía un amplio prontuario policial, por lo que se generó un importante operativo en el sector.

Sobre esto, el capitán Francisco Grancelli, subcomisario de la Subcomisaría de Cabrero explicó que "al enterarnos de

esto, se toma contacto con personal de la SIP de Yumbel para pedir cooperación y buscar a este individuo, ya que según la conviviente se había arrancado del inmueble y se habría escondido en un sitio eriazo en el sector "El Parrón".

De esto fue informado la Fiscalía de la comuna de Yumbel, quienes dieron autorización de efectuar las diligencias investigativas por amenaza de muerte y lesiones de carácter leve con características de femicidio frustrado.

En el procedimiento, personal de la patrulla preventiva de robos y SIP de Carabineros, dio con el paradero del inculcado, quien se mantenía en su domi-

cilio y se entregó de manera voluntaria a los oficiales, cerca de las una de la madrugada.

Según se pudo determinar horas más tarde, el individuo identificado con las iniciales G.R.S.D., mantenía un amplio prontuario policial por delitos de robos en bienes nacionales, hurtos, amenazas y otros, quien además mantenía dos órdenes vigentes para cumplir condenas por diferentes ilícitos.

Por este delito, durante el pasado lunes, el sujeto pasó a control de detención, para cumplir condena en la ciudad de Linares por las órdenes de detención, no obstante de igual forma será formalizado por amenazas de muerte y lesiones de carácter leve en VIF, quedando la afectada y menor con resguardo policial para que posteriormente el Ministerio Público coordine su traslado a la ciudad donde residen sus familiares.



LA MENOR Y SU MADRE se mantienen con resguardo policial, luego de los actos generados por este hombre, con amplio prontuario policial.

EN QUILLECO

Dos casas resultan totalmente quemadas tras feroz incendio

Debido a esto cuatro personas resultaron damnificadas, entre las que se encontraba un menor de edad y un adulto mayor.

Un incendio de grandes proporciones se vivió durante la tarde del lunes, pasada las 15:00 horas en el sector Rucaarel de la comuna de Quilleco, el que no pudo ser controlado por Bomberos, debido a la complejidad de las llamas.

Según explicó Carabineros de la comuna, esto se produjo cuando la dueña de casa se percató que el entretecho de la vivienda se estaba incendiando,

por lo que se dio alerta a Bomberos, sin que estos alcanzaran a controlar las llamas.

Al respecto, el suboficial Alejandro Fernández, jefe del Retén Quilleco, manifestó que "a pesar de la complejidad del siniestro, no hay lesionados, sin embargo resultaron damnificados tres adultos y un menor de 15 años quienes fueron trasladados con distintos familiares luego de este lamen-

table incidente".

Según se pudo conocer con el paso de las horas el siniestro se habría producido por el recalentamiento de un ducto de estufa, de igual manera se mantiene una investigación al respecto, para determinar las reales causas sobre el lamentable hecho.

En el instante del fuego, personal municipal designado por el alcalde Jaime Quilodrán se presentó en el lugar, activando los protocolos de emergencia para colaborar en este proceso, además se coordinó la entrega de ayuda de manera inmediata para la familia damnificada.



ESTE INCIDENTE se habría generado debido a un recalentamiento de estufa.

POR ACTOS HEROICOS

Dos oficiales de Los Ángeles fueron reconocidos en ceremonia Esucar Concepción



En una ceremonia efectuada en la Escuela de Suboficiales "Grupo Concepción", el general director de Carabineros Hermes Soto Isla, entregó reconocimientos a seis carabineros cuya labor permitió salvar la vida de personas en distintas emergencias registradas en la región.

En esta ceremonia el general director entregó de manera directa a estos oficiales una medalla, por su abnegada labor.

Según se dio a conocer, dos funcionarios de la Tenencia Centenario fueron condecorados, se trata de los cabo segundo Javier Espinoza Urra y Fernando Álvarez González, quienes el día sábado 21 de julio, recibieron la alerta sobre un accidente de tránsito en el cual un vehículo había caído desde un puente al río Caliboro.

Ante esto, en sólo minutos, llegaron al lugar los oficiales, quienes se lanzaron al río logrando rescatar con vida a 6 de los 7 ocupantes del

vehículo, entre ellos un pequeño bebé de 1 año y dos niños de 6 y 12 años.

Además de ello fue reconocido el sargento segundo Erwin Morales Ortiz, de la Primera Comisaría en de Tomé, quien salvó a una familia de un incendio, ingresando al lugar de las llamas y extinguiendo este.

De igual manera fue reconocido, el sargento segundo César Olgún Cerda junto al suboficial Luis Santander Luna de Angol, quienes rescataron a una mujer con 38 semanas de embarazo quien atentaba contra su vida en la ribera del río Rehue.

Por último fueron reconocidos el cabo primero José Romero Alarcón y el cabo segundo Christopher Ulloa Inostroza de Chiguayante, quienes trabajaron en el rescate de más de 15 abuelos en la tragedia de la casa de reposo Santa Marta, que se incendió la madrugada del 14 de agosto.

En la instancia el general director expresó que "estos actos heroicos en los que ellos participan día a día, nosotros creemos que es importantísimo darlos a conocer a la comunidad y principalmente reconocer en ellos un ejemplo para el resto de sus compañeros, un ejemplo de lo que se puede lograr como Carabineros cuando se quiere a la institución y al país".

En la ceremonia también estuvieron presentes el director nacional de Educación Doctrina e Historia general Kurt Haarmann Ritter, el jefe de Zona de Araucanía, general Andrés Gallegos Durán y el jefe de Zona de Bío Bío general Rodrigo Medina Silva, además de autoridades regionales y comunales, civiles y militares.

AVALUADO EN 150 MILLONES DE PESOS

Después de seis meses: más de 252 cabezas de ganado aún no son recuperados

El robo se realizó, luego que este denunciante y un latifundista llegaron a un acuerdo de mantener el ganado pastando por un tiempo indeterminado.

Un millonario robo denuncia un vecino del sector Santa Fe en la comuna de Laja, luego que en el mes de marzo fuera víctima de la desaparición de 252 cabezas de ganado, del que aún no tiene respuesta.

Este hecho se mantiene en investigación, luego que el denunciante, Segundo Vega Ríos, acusara que entregó esta proporción de animales, mediante un acuerdo con un hombre identificado con las iniciales F.C.C para que estos se alimentaran en un terreno del sector Quebrafrenos, camino a Laja.

“El mes de marzo aproximadamente llegamos a un acuerdo esta persona, donde yo dejaba los 252 animales para que estos pastaran en el lugar a cambio de dos animales al año. Yo realizaría visitas regulares y él los dejaría en este sector”, explicó el afectado.

Este acuerdo, según dijo, comenzó en total normalidad, sin embargo con el paso de los días, Segundo se enteró que en el lugar ya no se encontraba su ganado. Este había sido retirado sin ninguna explicación por parte de terceras personas, “lo único que supe es que sacaron el ganado en tres camiones”.

En esta compleja situación, el denunciante comenzó la búsqueda por su cuenta, donde vecinos dieron aviso que los animales habían sido

trasladados con un destino indeterminado.

“En ese momento, el único indicio que tuve es que otras personas me informaron que los animales fueron vendidos en ferias ganaderas de la comuna de Bulnes”, agregó.

Ante las consultas realizadas al dueño de este fundo, quien luego de días conversó con ellos, este manifestó, que mantenía una disputa con familiares por una herencia y estos serían quienes habrían robados los animales, valuados en cerca de 130 millones de pesos, a lo que se suman otros 20 millones por conceptos de legalidad sanitaria.

Posterior a ello, el afectado presentó una denuncia a Carabineros y personal de PDI, quienes comenzaron una investigación que a la fecha no tiene respuestas y lo único que conoce es que estos antecedentes ya fueron entregados a la Fiscalía local y se mantiene en espera.

De igual manera, con estos antecedentes, Segundo y su hijo acudieron hasta el Servicio Agrícola y Ganadero, para realizar diferentes consultas, donde se enteraron que lo más probable es que esta persona realizó un cambio de sistema DIIO -arete identificador en los animales-, por lo que no se puede conocer el destino hasta la fecha.

“Creo que ya entregamos todos los antecedentes, hemos concurrido



EL ROBO DE LOS ANIMALES para este hombre está avaluado en un total de 130 millones de pesos.

a las instancias de juicio y esta persona no se presenta. Sólo sabemos que está disfrutando esta venta de un ganado que me costó años de trabajo”.

CONSULTAS REALIZADAS A PERSONAL DE SAG SOBRE ESTE DELITO

Sobre este procedimiento, La Tribuna realizó las consultas a personal del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) sobre el posible cambio de dispositivo en estos animales.

Ante esto, el encargado regional de Protección Pecuaria del SAG de Biobío, César Escobar Candia, explicó que siempre los animales -vacas- deben estar identificados con el sistema DIIO, ya que esto permite determinar su paradero y con ello siempre se debe trasladar la documentación. Por lo que este robo, para los responsables sería un proceso complejo, el que debería quedar a la luz ya que cambiar los sistemas de identificación no es un proceso sencillo.

“Si una persona sufre el robo de animales, debe realizar las denuncias correspondientes a personal de investigaciones, Carabineros y PDI y además dar aviso al SAG, determinando el número de animal y sus características que ya están en el sistema. Todo esto para darlos de baja por robo”.

Al consultar, si es posible cambio de dispositivo -como lo que acusa Segundo-, el encargado de este servicio dijo que “Un cambio de DIIO se puede realizar sólo en circunstancias reguladas por el organismo y sólo si

el titular lo requiere informando siempre a SAG, de lo contrario, al cortar un dispositivo de identificación de manera dolosa, la ley 20.596 especifica que eso es delito de abigeato”.

FISCALIZACIONES: UN PROCESO QUE SE POTENCIA EN ESTA FECHAS

Sobre este caso y otros que se presentan a nivel provincial y regional, SAG dio a conocer de manera oficial que en estas fechas las fiscalizaciones se intensifican, debido a las festividades de fiestas patrias, por lo que sus encargados anunciaron los procedimientos legales que se llevan a cabo para todo tipo de comercio.

Esto se realizó en la feria Tattersal de Los Ángeles, donde el encargado regional de Protección Pecuaria del SAG de Biobío, César Escobar Candia, explicó que “en esta época se produce un aumento del delito de abigeato, por lo que hemos definido un programa para intensificar las fiscalizaciones en los recintos feriales, mataderos, carreteras y carnicerías. Es necesario que los transportistas y ganaderos usen el Formulario de Movimiento Animal (FMA) e identifiquen a sus bovinos con los aretes oficiales llamados DIIO (Dispositivo de Identificación Individual Oficial)”, destacó el médico veterinario del SAG.

Por esto, explicó que siempre en recintos de feria los funcionarios del servicio verificarán el uso correcto de formularios para el traslado de bovinos, equinos, ovinos, caprinos,

porcinos y otras especies desde un lugar a otro, medida establecida en la Ley 20.596 que mejora la fiscalización para la prevención del delito de abigeato, como también determina el uso del DIIO en el caso de los bovinos.

En este sentido, César Escobar indicó que “también constatamos la congruencia de la información, en relación al número de animales transportados con lo indicado en el documento; y en el caso de los animales identificados con DIIO, que éstos estuviesen registrados de manera correcta en dicho formulario”.

Sobre las multas que se pueden aplicar a quienes no porten el FMA al momento de transportar animales, podrán ser sancionados con multas de 1 a 100 UTM (Unidades Tributarias Mensuales).

Cabe señalar que durante el año 2017 se cursaron 33 infracciones, principalmente porque los DIIOs de los animales transportados no estaban registrados en el Sistema SIPECweb del SAG, por adulteración y errores en el llenado de FMA. Este año, a la fecha se han cursado 28 infracciones.

Finalmente, el profesional del SAG Biobío señaló que anualmente se entregan en promedio 70.957 formularios de movimiento animal e invitó a los propietarios de los establecimientos donde existen animales, en forma temporal o permanente, que aún no han realizado este trámite -que tiene carácter gratuito- a acercarse a las oficinas del SAG de la región para aclarar sus dudas y cumplir con la legislación vigente.



ANTE ESTOS HECHOS y próximo a las Fiestas Patrias personal del SAG anunció las medidas regulatorias de este delito de abigeato.

MATERIALES QUE ENTRAN AL PROCESO SON REUTILIZADOS

Corfo apoyará proyectos que promuevan la “economía circular”

El programa Prototipos de Innovación en Economía Circular es la primera herramienta estatal en Latinoamérica que apoya este tipo de proyectos, donde los materiales que entran al proceso son reutilizados. La iniciativa entrega hasta \$60 millones a innovadores que promuevan este concepto.

Con una exposición de casos de emprendimiento de impacto social y medio ambiental, se realizó el lanzamiento del programa “Prototipos de Innovación en Economía Circular” de Corfo, destinado al desarrollo de proyectos que, además de ser innovadores, signifiquen un avance y apunten hacia un modelo económico donde los materiales del proceso productivo se mantienen en uso el mayor tiempo posible o de modo indefinido.

Concebida también como un ciclo continuo de desarrollo positivo, que conserva y mejora el capital natural, optimizando el uso de los recursos, la Economía circular será abordada a través de la citada iniciativa, que tiene alcance nacional y que entrega un cofinanciamiento de hasta 60 millones de pesos y entre el 50% y 70% del costo total del proyecto, según el tamaño de la empresa.

Al respecto, la directora ejecutiva del Comité de Desarrollo Productivo Regional, Macarena Vera, destacó que “esta es una iniciativa única en Latinoamérica, donde estamos levantando el concepto de la eco-

nomía circular desde la Región del Biobío, por lo que estamos convocando a postular, a que se acerquen a nuestras oficinas y promovamos este tipo de proyectos de una economía que no sea lineal sino circular, en el sentido de todos los insumos del proceso productivo permanezcan en el sistema”, comentó la responsable del piloto descentralizado de Corfo.

“Esta – agregó – es la única forma de producir pensando en diseños que consideren la reutilización y el reciclaje, ya que es una propuesta que empuja a producir más, con menos y mejor, de manera de promover un concepto de actividad reparadora y regenerativa”, subrayó.

Por su parte, Mario Delannays, seremi de Medio Ambiente, quien también participó en la ceremonia, dijo que “esto es un hito muy relevante, porque en el Gobierno del Presidente Piñera tenemos la responsabilidad de hacernos cargo y promover la economía circular y qué mejor hacerlo, además desde la política pública, relacionándolo con un incentivo como es esta línea de financiamiento”.

En tanto, Jorge Bizama, director de SocialB, explicó que “este tipo de



PODRÁN ACCEDER a los fondos de la mencionada línea de financiamiento personas naturales o jurídicas, con al menos un año de antigüedad desde la emisión de la primera factura o boleta.

propuestas de innovación van creciendo más y más, como una tendencia no sólo a nivel nacional, donde nuestra región ha tenido, durante el último año, un despegue en las líneas sociales y medioambientales. Por ello, nos parece espectacular que Corfo esté

apoyando proyectos de economía circular para que este capital social siga creciendo”.

Finalmente, cabe mencionar que podrán acceder a los fondos de la mencionada línea de financiamiento personas naturales o jurídicas, con al

menos un año de antigüedad desde la emisión de la primera factura o boleta, en un proceso de postulación que se extenderá hasta las 12 horas del martes 25 de septiembre, a través del sitio web de la entidad estatal (www.corfo.cl).

SIMPLES TIPS QUE AYUDARÁN



Sólo en la Región del Biobío se encuentran 52 proyectos disponibles. El Minvu firmó un acuerdo de colaboración con TocToc.com, para incluir en su oferta propiedades con subsidios D.S. 1, D.S. 19 y D.S. 116.

Este fin de semana, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo anunció la entrega de más de 8 mil subsidios habitacionales a lo largo del país, y esperan llegar a más de 18 mil antes que termine el

segundo semestre. Tras el convenio realizado con TocToc.com, la plataforma de gestión inmobiliaria dio a conocer 6 factores a tener en cuenta al momento de buscar una vivienda.

PLUSVALÍA

Ésta revela el aumento o disminución del precio de una vivienda en el tiempo. En el sitio web, el valor expuesto se calcula en base a las prome-

tas de compra-venta en cada comuna, lo que ayudará a las familias a tomar una decisión mucho más certera sobre su principal activo para el futuro.

EDUCACIÓN

En la página de TocToc.com se puede navegar entre los establecimientos cercanos a la propiedad y conocer detalladamente los resultados Simce, PSU y una puntuación de la convivencia escolar de

Gobierno asignará más de 18 mil subsidios habitacionales

Revelan seis aspectos claves para encontrar la mejor vivienda.

TRANSPORTE

Dentro de la ficha de información sobre el entorno, se incorpora en detalle la cantidad de paraderos próximos a la vivienda, el número de recorridos del Transantiago asignados y la estación de metro más accesible.

En esta línea, Eduardo Donoso gerente de Marketing de TocToc.com, afirmó que “nuestra plataforma entrega las herramientas necesarias para que los beneficiarios puedan informarse, comparar y así tomar una decisión inteligente. Estamos colocando nuestra tecnología en función de las necesidades de las personas y familias”.

cada casa de estudios, además de la comparación con otros colegios aledaños.

SALUD

Este aspecto es importante, por lo que se incluyó un mapa con los 4 centros asistenciales; hospital, clínica, Cesfam y Sapu, cercanos al lugar y la distancia que se debe recorrer para llegar a ellos.

SEGURIDAD

En esta materia, la plataforma de gestión inmobiliaria mantiene datos actualizados

entregados por Carabineros, que revelan los índices de delincuencia del sector, el nivel de seguridad y la comisaría más cercana.

ÁREAS VERDES

Otras de las ventajas que presenta la plataforma, es que integra información sobre el número de parques existentes en un radio de 3 kilómetros, desde donde se ubica la vivienda. También, indica los metros cuadrados de áreas verdes existentes por personas que habitan en esa manzana.

CON LA OBRA POETAS & BORRACHOS

Compañía de teatro de Los Ángeles triunfó en la capital

Dos días en la sala La Comedia del legendario Teatro Ictus, en Santiago, estuvo la obra donde se presentó ante una sala repleta de espectadores.

Leyla Bascur Contreras
prensa@latribuna.cl

Más que contentos, llenos de alegría y muy satisfechos por el trabajo realizado y el apoyo del público santiaguino se encuentran los integrantes de Agrupación Cultural Perfiles y Siluetas, quienes presentaron la obra Poetas & Borrachos en la sala Comedia del Teatro Ictus el fin de semana pasado.

Las presentaciones fueron anunciadas en redes sociales casi dos semanas antes, sin embargo, un día antes del estreno los actores estaban muy nerviosos pero con ansias de estar pronto sobre el escenario. Así lo comentó Sergio Muñoz creador de la agrupación y actor que también debutada sobre el escenario de Ictus “era un misterio como nos iba a recibir el público de Santiago, entendiéndolo que allá hay mucho más oferta cultural y más conocimiento de este arte”.

Sin embargo, la propuesta fue recepcionada con mucho entusiasmo por parte de la audiencia santiaguina “el viernes estuvimos con la sala repleta, fue muy impresionante recibir esos aplausos y en general la atención del capitalino”, afirmó Muñoz.

Para el día sábado la situación se hizo todavía más intensa “¡aparte de las butacas de la sala, los pasillos e incluso hasta afuera hubo gente!” comentó emocionado Sergio, “la verdad es que no podíamos más de felicidad, además la crítica de expertos fue muy positiva para la obra, nos hacían aportes como que la obra es redondita, que tienen todo para que sea exitosa”.

“La interacción del público fue tremenda, familias completas asistieron y todos disfrutaron, para nosotros fue una gran experiencia”.

ELENCO Y EQUIPO

La obra Poetas y Borrachos debutó en la sala del Teatro Ictus, bajo la dirección de Mariela Belmar quien retomó el montaje hace un par de semanas prácticamente recién concluido el ciclo teatral internacional producido por la agrupación en Los Ángeles.

El elenco de actores estuvo compuesto por Sergio Muñoz, Varinia Acuña, Francisca Venthur, Francisco Abad, Jorge Matamala y Francar Korneille, este último de origen haitiano, que se roba las risas del público.

Asimismo, Christian Espinoza y Marcelo Cartes estaban a cargo de la musicalización de la obra, mientras que Marcela Saavedra de la iluminación y Néstor Carrasco fue el técnico a cargo.

OPINIÓN DE LOS ASISTENTES

La presentación en redes sociales la realizó el conocido actor y ex-diputado Roberto Poblete, quien llamó a asistir a la obra entregando el extenso



POR MÁS DE DOS semanas estuvo el anuncio de la obra de la compañía angelina en la cartelera del afamado teatro Ictus.

currículo de trabajo y proyectos de Perfiles y Siluetas.

Entre las opiniones de los asistentes fue recurrente escuchar la calidad actoral y sobre todo destacaron que la obra tuvo carácter de gratuita con

aporte voluntario misma modalidad que la agrupación viene implementando desde hace muchos años en la ciudad.

“Qué hermoso trabajo el presentado por esta compañía se notan los

años de experiencia. Me reí y me emocioné, espero que traigan a Santiago más obras y al Ictus felicitaciones por realizar esta actividad para la tercera edad y de aporte voluntario”, comentó Claudio Viankosky.



A TABLERO VUELTO se presentaron los dos días en la sala Comedia en Santiago. (Fotografía de Nathaly Arancibia Vergara)



CONTENTOS Y MOTIVADOS terminaron los actores, la segunda presentación de Poetas y Borrachos de Perfiles y Siluetas. (Fotografía de Nathaly Arancibia Vergara)

CON MASIVA CONCURRENCIA

A nivel provincial: con más de 60 participantes finalizó segunda etapa de consulta indígena

La instancia a nivel regional ha logrado el interés de 200 personas; mientras a nivel provincial han participado cerca 60 personas interesados en aportar en esta moción educativa.

Con cerca de 65 participantes, terminó el pasado viernes la segunda etapa de un nuevo encuentro de la consulta indígena que se están llevando a cabo en la región y a nivel nacional. A nivel regional alcanza la participación de cerca de 200 personas.

Estas instancias, que partieron en julio, pretenden definir las bases curriculares para comenzar el proceso de propuesta para el inicio de las asignaturas de Lengua y Cultura de Pueblos originarios entre primero y sexto básico, por medio del Ministerio de Educación.

Todos estos encuentros comenzaron el mes de julio de este año, donde se abrieron las postulaciones para todos los interesados en formar parte de este proyecto educativo.

Según explicó Mariela Cartes Quintrileo, coordinadora de educación Intercultural Bilingüe, quien lidera el equipo de esta consulta indígena en la región, explicó que "actualmente están participando cerca de 65 personas, que corresponden a representantes de las comunidades, lonkos y educadores de escuelas que

tienen estas asignaturas".

Se inician con lo básico y se concreta en lo básico, dependiendo de la educación, en el caso de Biobío estamos en la segunda etapa que la concluimos el 8 de septiembre, posteriormente viene la tercera etapa donde hay una deliberación interna de ellos y la presencia del min de educación y luego pueblo mapuche y ministerio se encuentran el 20 de octubre.

Esta es una convocatoria abierta donde el único requisito es pertenecer a uno de los nueve pueblos originarios que tiene Chile, donde hasta el momento se han presentado la iniciativa, que tiene una buena importancia para la comunidad y en pleno para la sociedad chilena en general para poder visibilizar la identidad cultural del país de manera positiva. Generalmente se visibiliza pero por otras razones negativamente y la idea es que los niños aprendan de la lengua y cultura del país aprendiendo todas las áreas, de manera implícita.

Según explicaron los representantes, este proceso en su segunda etapa



de la consulta, instancia en la cual se entrega la propuesta de bases curriculares para la asignatura de Lengua y Cultura de educación. Lo que se va a realizar este 29 de septiembre en la comuna de Los Ángeles.

Sobre esto, uno de los participantes, Adan Carimán, líder la

comunidad Admapu Molcheñacu, de Mulchén sostuvo que "hay que valorar lo que hace el Ministerio de Educación, porque para nosotros es la primera consulta a nivel nacional, con tanto dirigente que se está haciendo en educación, extrañábamos esto porque para nosotros es

sumamente importante"

Nosotros creemos que siempre va a haber una discriminación y creemos que nuestra lengua, sea enseñando por manera uniforme a todos, porque creemos que de esa forma se va a ir concientizando el tema indígena en nuestro país.

DEL VIVERO MÁS GRANDE EN LA REGIÓN

Trabajadores se realizan examen médico preventivo con motivo del mes del corazón

Las enfermedades al sistema circulatorio, como el infarto agudo al miocardio y ataque cerebrovascular son la principal causa de muerte en nuestro país y la región, por lo que la realización del Examen de Medicina Preventiva, EMP, resulta clave, en la pesquisa de factores de riesgo a este tipo de cuadros de salud.

Es por esta razón, que dentro de la amplia agenda que realiza el programa de salud cardiovascular de la Seremi de Salud Biobío, se encuentra el fomento de los EMP en el ámbito laboral, lográndose una coordinación con CMPC, para la realización de

estos exámenes a los cerca de 350 trabajadores, del Vivero Carlos Douglas en Yumbel, que provee de árboles para todas las plantaciones de la empresa, desde Maule a la región de Los Lagos.

A través de la Seremi de Salud, la encargada provincial del programa Cardiovascular, coordinó la presencia de un equipo de salud del Hospital de la Familia y la Comunidad de Yumbel, compuesto por la enfermera Carolina Salazar, la interna de enfermería Rosita Abello y la técnico en enfermería nivel superior TENS, Claudia Castillo.

Como corresponde en este

ciclo de la vida, se les realizó a las trabajadoras y trabajadores, la toma de muestras de sangre que ayuda a pesquisar diabetes, colesterol alto, la toma de presión que ayuda a determinar cuadros de hipertensión, la medición de peso, estatura y diámetro abdominal que sirve para determinar sobrepeso, además de un cuestionario que permite descubrir posibles caso de depresión o alcoholismo.

Además, todas las empleados y empleadas de este vivero, recibieron una charla informativa sobre factores protectores y hábitos de vida saludable

a cargo de la encargada del programa cardiovascular, así como también se les entregaron bolsas reutilizables con mensajes de cuidados para la salud además de imanes con información sobre infarto y ataque cerebrovascular.

En la actividad estuvieron presente también, el propietario de la empresa Cumbres, que labora este vivero, Jorge Holmberg, el subgerente de seguridad y Salud Ocupacional de Forestal Mininco, Flavio Pacheco, y la jefa de la Unidad de Acreditación de Trabajadores de Empresas de Servicios Área Control Contratista CMPC Celulo-

sa, Ana María Pérez.

Las garantías explícitas en la salud del AUGÉ contemplan que toda persona se efectúe un examen de salud preventivo en determinados momentos de su vida. Los afiliados a Fonasa accederán a esta garantía en el consultorio en el que están inscritos y los que pertenecen a Isapre se podrán atender en la red de prestadores que ésta disponga.

Las enfermedades cardiovasculares han sido priorizadas por diversos organismos a nivel mundial, entre ellos, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través del Plan de Global para la Prevención y Control de las Enfermedades No Transmisibles 2013-2020 y a nivel nacional, el Ministerio de Salud lo priorizó en la Estrategia Nacional de Salud para

el cumplimiento de los objetivos sanitarios de la década del 2011 a 2020.

El Ministerio de Salud realizó en 2016-2017 la Encuesta Nacional de Salud, evidenciando una alta prevalencia de los factores de riesgo para padecer un evento coronario. Así, se estima que un 33,3% de los chilenos es fumador, un 74,2% tiene sobrepeso u obesidad, un 12,3 es categorizado como diabético, un 27,6% como hipertenso y un 87,6% declara ser sedentario.

Cabe destacar que estas cifras constituyen mantenimiento o aumento en la prevalencia de estos factores respecto a la medición anterior. Lo anterior resulta lamentable, dado que, según la OMS, el 80% de los infartos agudos al miocardio y de los accidentes cerebrovasculares prematuros son prevenibles.

EN SU VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO

Colegio Woodland inauguró nueva biblioteca para sus estudiantes



Ronaldo Hammerli, Analía Wervar, Karin Hammerli; Óscar Muñoz, seremi de Minería; y escritor Mauricio Paredes.



Nicolás Martel, Margoth Ceballos, María Jesús Gatica, Sofía Villablanca y Nicolás Pedreros.

Con el lema, un espacio donde el protagonista es el libro,

Se llevó a cabo la inauguración de la nueva biblioteca del colegio Woodland de Los Ángeles, donde su comunidad escolar podrá disfrutar en un verdadero espacio de cultura.

Esto se realizó en el marco del vigésimo quinto aniversario de este colegio, inspirado en entregar mejores experiencias de biblioteca a Chile y el mundo, con un espacio abierto y libre sin barreras para los lectores.

En la actividad participó el destacado escritor chileno Mauricio Paredes quien dio una charla magistral a los alumnos e invitados y el seremi de Minería de la Región del Biobío, ex alumno del colegio.



Nancy Valdebenito, Viviana Quilodrán; Ramón Petit-breuilh, director colegio Woodland; y Natalia Veas.



Marcela Soto, Katherine Brellenthin, Rocío Paredes y Jéssica Bustamante.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Valentina Soto, Patricia Díaz, Antonia Velásquez y Francisca Vidal.



Lisette Olmos, Bárbara Cabezas, José Martínez y Evelyn Sepúlveda.



Gonzalo Jara, Valentina Gallegos, Bruno Mendoza y Víctor Gutiérrez.



Daniela Herrera, Cristian Robles, Rosita Bascuñán y Yasna Valderrama.

CON UNA IMPORTANTE MUESTRA

En Los Ángeles conmemoraron el Día nacional del folkllore



Alfonso Obando, Brenda San Martín, Sigrid Díaz y Cristian Castillo.



Nicolás Zapata, Maximiliano Contreras, Manuel Castillo y Benjamín Cancino.

El pasado sábado 25 de agosto en el Teatro Municipal y ante un impresionante marco de público, la municipalidad de Los Ángeles a través de su Departamento de Extensión cultural en coordinación con la agrupación de folkllore de Los Ángeles, llevó a cabo en su XV versión, la conmemoración del Día internacional del folkllore, a través del cual se muestra la expresión de un pueblo con sus tradiciones, música y costumbres, aportándole riqueza y peculiaridad.

El origen del Día del folkllore se sitúa en el 22 de agosto de 1846; siendo reconocido como tal el año 1960 por parte de la Unesco.

La apertura estuvo a cargo del ballet folklórico municipal de Los Ángeles, Bafola, bajo la dirección de Pedro Cruces. Además se presentaron diferentes agrupaciones como, la agrupación folklórica Virquenco Raíces de mi Tierra, integrantes del club de cueca Ciudades de Nuestra Tierra, la academia de danza árabe Ruth Saláh, Club de cueca urbana "Los Pasto Seco", club de cueca Vientos de mi Tierra de Antuco, entre otros.



Fabiola Juanillo, Camila Sepúlveda, Graciela Ibáñez y Rosario Proboste.



Catalina Torres, Gloria Cares, Ivonne Cid, Alejandra Fuentes y Karen Soto-Aguilar.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Pedro Cruces, Gladys González, María Palacios y diputado José Pérez.



Javiera Cuevas, César Quiroz, Romina Jara y Rocío Roa.



Rocío Pérez, consejero Patricio Badilla, Mery Orellana, Martina Pincheira y concejal Daniel Badilla.



Concejales Myriam Quezada y Zenón Jorquera, Dariela Bravo y Oriette Benavides.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de mujeres continúa estudio de moción conocida como Ley Gabriela



LA INICIATIVA busca ampliar la tipificación del delito de femicidio contra otras personas que no necesariamente puedan ser el cónyuge o excónyuge o conviviente de la víctima. (Foto de contexto)

La iniciativa modifica el Código Penal en materia de tipificación del femicidio y otros delitos contra la mujer.

En su segunda sesión, la Comisión de Mujeres y Equidad de Género recibió a la ministra del ramo, Isabel Plá, quien se refirió a las iniciativas legislativas que son parte de la Agenda Mujer del Gobierno y manifestó su parecer respecto de la moción que modifica el Código Penal para ampliar la tipificación del femicidio y otros delitos contra la mujer, que analiza la instancia.

La propuesta legal, impulsada principalmente por las diputadas Karol Cariola y Camila Vallejo, es conocida como Ley Gabriela y surgió luego del brutal crimen de Gabriela Alcáino, asesinada y violada por un expololo, que también dio muerte a su madre, en junio pasado. Sin embargo, este delito no es considerado como femicidio de acuerdo a la actual normativa, pese a que anteriormente el asesino y la víctima tuvieron una relación.

El texto señala que será considerado como autor del delito de femi-

cidio el que con motivo de odio, menosprecio o abuso por causa de género mate a una mujer. Para ello, se consideran penas de presidio mayor en su grado máximo (es decir, de 15 años y un día a 20 años) a presidio perpetuo calificado.

La ministra de la Mujer y Equidad de Género, Isabel Plá, consideró que es tiempo de reformar la ley, de acuerdo a los nuevos casos de homicidios contra mujeres, que no siempre son cometidos por el cónyuge o excónyuge o conviviente de la víctima. "A nosotros, como Gobierno, nos parece que a ocho años de promulgada la Ley de Femicidio, ya es el momento de tener una mirada crítica, de modernizar nuestra legislación penal en esa materia, y también de analizar la experiencia que ha tenido el país en su aplicación", planteó.

Reconoció que las circunstancias que rodean a las mujeres que son víctimas de femicidio y homicidio, hay una serie de crímenes que tienen

todas las características de femicidio, ya sea porque hubo relaciones de confianza previa o porque hubo relaciones de poder que tienen que ver con la relación entre una mujer y un hombre. Sin embargo, remarcó, no son calificados como femicidios, porque no concurren con las circunstancias exactas que establece el Código Penal.

El abogado del Ministerio de Justicia, Sebastián Valenzuela, se refirió a la redacción de la iniciativa y los posibles problemas de interpretación que podría generar, principalmente en materia de agravantes. Igualmente, expuso la abogada del Ministerio de la Mujer, Rosario Arriagada.

Posteriormente, el abogado asesor de la diputada Karol Cariola (PC), Yuri Vásquez, argumentó sobre los principales aspectos de la moción, que apuntan a que el femicidio considere la muerte cometida por cualquier hombre contra cualquier mujer.

A su vez, el profesional detalló que las agravantes se dividen en tres grupos: las que muestran más desprecio por la víctima, como actos sexuales o mutilación genital; sobre

la ejecución del delito, por ejemplo cometerlo frente a familiares; y los referidos al control coercitivo contra la víctima, como violencia intrafamiliar o acoso.

Karol Cariola explicó que la iniciativa propone que el femicidio no sea sólo considerado en el ámbito del parricidio, porque hoy el femicidio es una extensión del parricidio, que son aquellos crímenes u homicidios que se dan en el ámbito de la familia, del vínculo familiar o conyugal.

"Sin embargo, nosotros creemos, y eso es lo que hemos planteado en este proyecto de ley, que los femicidios no pueden estar acotados a eso. Los crímenes contra las mujeres son femicidios, cometidos con odio, con sesgo de género. Esa es la razón por la cual esta iniciativa va a buscar generar una tipificación nueva del femicidio, ampliando este concepto a todos aquellos homicidios que se generen contra las mujeres por razones de género", resaltó.

La diputada Ximena Ossandón (RN) observó que la opinión del Gobierno está bastante alineada frente a una ley que cumple en este mes ocho años y que

sería importante revisarla.

"La idea es extender el concepto del femicidio. En el fondo, que no necesariamente sea una relación de pareja bajo el mismo techo y que la mujer muera. Sino que tienen que existir otras circunstancias de odio o de producir la muerte de una mujer. Entonces, el Gobierno está tremendamente alineado. Fue una muy buena experiencia la que tuvimos, porque se vio la base del proyecto de Ley Gabriela", señaló.

La ministra Plá agregó que acompañarán la discusión de la moción sobre el femicidio en la instancia y que, eventualmente, presentarían indicaciones. Por el momento, sería votada en general el miércoles 5 de septiembre.

Mientras tanto, los Ministerios de la Mujer y Equidad de Género y de Justicia revisarán las iniciativas que se encuentran en tramitación, por ejemplo, el proyecto de no violencia en el pololeo; el mensaje de la expresidenta Bachelet, sobre el derecho a una vida sin violencia; y el que sanciona la difusión no consentida en redes sociales de fotos íntimas, para determinar a cuáles se dará prioridad.

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

| | |
|---|-------------|
| Hospital Los Ángeles | 2336000 |
| Ambulancia (SAMU) | 131 |
| Cruz Roja | 2314057 |
| Hospital (Mesa central) | 2336000 |
| Clínica Los Andes | 2210256 |
| Clínica Adventista | 2524300 |
| Fonasa | 2332113 |
| Bomberos | 132 |
| Investigaciones | 134 |
| Carabineros | 133 |
| Carabineros (Fono Drogas) | 135 |
| Prefectura Bío Bío N° 20 | 243000 |
| Tenencia Carreteras Bío Bío | 2243042 |
| 1ra. Comisaría Los Ángeles | 2242024 |
| Subcomisaría Paillihue | 2243051 |
| Tenencia Centenario | 2243047 |
| Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez | 2243049 |
| Retén El Álamo | 2243058 |
| Retén San Carlos | 2243059 |
| Retén Santa Fe | 2243045 |
| 2da. Comisaría Mulchén | 2243061 |
| Retén Quilaco | 2243080 |
| Retén Rucalhue | 2243082 |
| Retén Loncopangue | 2243081 |
| 3ra. Comisaría Nacimiento | 2243084 |
| Tenencia Negrete | 2243103 |
| 4ta. Comisaría Santa Bárbara | 2243106 |
| Tenencia Antuco (F) | 2243127 |
| Tenencia Alto Bío Bío (F) | 2243139 |
| Retén Villucura | 2243125 |
| Retén Quilleco | 2243129 |
| Retén Canteras | 2243137 |
| Retén Tucapel | 2243133 |
| Retén Polcura | 2243136 |
| Retén Trupán | 2243135 |
| 5ta. Comisaría Yumbel | 2243142 |
| Subcomisaría Cabrero | 2243168 |
| Subcomisaría Laja | 2243178 |
| Retén Monte Águila | 2243176 |
| Retén Salto del Laja | 2243044 |
| Retén Tomeco | 2243175 |
| Retén Río Claro | 2243164 |
| Retén San Rosendo | 2243162 |
| Retén Rere | 2243165 |
| Cementerio Parque del Sur | 2315152 |
| Cementerio Parque Santa María | 2315152 |
| CGE Distribución S.A. | 600-7777777 |
| Abastible | 2313147 |
| Enagas | 2322498 |
| Essbío | 2321151 |
| Fono Sida (N° nacional) | 800-202120 |
| Fono Sida (N° local) | 2320099 |
| Conaf | 130 |
| Incendios Forestales | 2322126 |
| Juzgado de Letras N° 1 | 2312439 |
| Juzgado de Letras N° 2 | 2321666 |
| Juzgado de Letras N° 3 | 2321116 |
| SII | 2218800 |
| Asistencia a contribuyentes SII | 2218813 |
| Telefonograma | 2324024 |
| Radio Taxi Santa María | 2321380 |
| Radio Taxi Beeper Andes | 2324080 |
| Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n) | 2320001 |
| Radio Taxi Los Ángeles | 2323044 |
| Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur) | 2321125 |
| Taxis C. Rengo (Colón-Almagro) | 2321226 |
| Taxis Colón (Plaza de Armas) | 2321270 |
| Taxis Tucapel (Colón-Almagro) | 2321489 |
| Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña) | 2318778 |
| Taxis Andes | 2314090 |



RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN
 CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
 TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
 DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl
432-369584 / 412-311124



CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR – ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI.
 Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.
 Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.
 Correo: Reservas@hotelmulchen.com - hotelmulchen@outlook.com
 Teléfonos / 43-22569136 – Celulares 978978632 - 990430617



Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
 www.hogardonorione.cl
 Haga su depósito en la cuenta N°68059710
 Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
 Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
 Gentileza: Diario La Tribuna
 Coronas de Caridad en:
 Hogar de ancianos DON ORIONE Néstor del Río 500 F. 2362164
 Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro Colón 1226 F. 2233343
 Diario La Tribuna Colo Colo 464 F. 2311040
 Margarita Pocarobba Almagro 1120 F. 2362382



Don Manuel RESTAURANT
 35 años de trayectoria
 Menú: Pollonas, Braseros, Pato Asado.
 Eventos para empresas y particulares.
 432-214516 contacto@donmanuelrestaurant.cl
 Camino Antuco km 2,7 - Los Ángeles



Pollonas y Braseros
Restaurant EL ALERO
 ...el mágico sabor y atención del sur
Cenas y Eventos
 Menús ejecutivos
 Viernes y Sábados:
 Música en vivo
 Karaoke yailable
Reservas al fono 43-2320058
 Colo Colo 235 Los Ángeles



Amaco
 SERVICIOS AMBIENTALES
 www.Amaco.cl
 LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS
 Moderno sistema de limpieza. Atención rápida y efectiva. VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO
 Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
 Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
 Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375



Casa 250 M2
 casa de visita de 60 M2, emplazada en terreno de 3.500 M2 app, quincho, camino a San Antonio km1,6, dependencias de servicio separadas, sala de lavado, 4 dormitorios, 4 baños, UF 8.100.-
 comardic@gmail.com
 978067923



San Cristóbal
97.5 fm
 CONTACTO COMERCIAL
 VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
 9 79645316

Clasificados

10 VEHÍCULOS

20 PROPIEDADES URBANAS

30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS

40 MOTOS Y BICICLETAS

50 EMPLEOS

60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO

65 TELÉFONOS

70 FORESTAL Y AGRÍCOLA

75 CONSTRUCCIÓN

80 SERVICIOS

85 ARTÍCULOS DEL HOGAR

90 DEPORTES Y PASATIEMPOS

95 VARIOS NO CLASIFICADOS

20.1 Propiedades Venden

Campo 33 Hás. Santa Bárbara a Villucura, Orilla estero, especial crianza vacunos, chivos, corderos. Valor \$100.000.000.-

Campo 19 Hás. Sector Puente Perales, Pastoso, Galpón, Luz, Casa. Valor \$96.000.000.-

Francisco Lavanderos Corredor de Propiedades Fono: 998260094

Se Vende Casa esquina en Villa España. 991785827 - 940936034 - 950144970

20.2 Propiedades Arriendan

Confortable Casa 3 Dormitorios, entrada de auto en Lynch 856, Fono: 944565592

Arriendo casa de dos pisos a 2 personas que trabajen. Estacionamiento. \$200.000.- 979645316

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para cuidar niño o abuelito por la noche. 962243494

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para cuidado de niño o cuidado de aulto mayor. 973121773

SE OFRECE JOVEN para trabajar nochero o guardia. 975857454

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo en general, disponibilidad inmediata. 956741984

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo en general, disponibilidad inmediata. 971500067

SE OFRECE NOCHERO auxiliar de aseo, disponibilidad inmediata. 975951115

SE OFRECE SEÑORA como asesora de hogar, ayudante de cocina, reponedora, vendedora, disponibilidad inmediata. 979351139

SE OFRECE SEÑORA para cuidar una persona de la tercera edad y quehaceres de casa, puertas adentro, de lunes a sábado medio día. 959721781

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE FAMILIA 4 integrantes para cuidar parcela o campo. 954475981 - 954550140

SE OFRECE ASESORA de hogar para hacer aseo tres veces por semana. 985070468

SE OFRECE SEÑORA para trabajar puertas adentro como asesora de hogar de lunes a viernes. 965930912

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar tres días a la semana o de lunes a viernes en aseo. 934939888

SE OFRECE SEÑORITA de asesora de hogar o cuidadora de niños 3 días a la semana o de lunes a sábado. 932453275

SE OFRECE AYUDANTE cocina, jornal, junior, ayudante soldador, eléctrico. 941808565

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar haciendo aseo, reponedora o vendedora de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas o tres veces por semana. 966334167

SE OFRECE JOVEN para trabajar de panadero con experiencia, disponibilidad inmediata. 966748976

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de cuidadora de niños y aseo con experiencia. 987459723

SE OFRECE PANADERO con experiencia, disponibilidad inmediata. 977230324

SE OFRECE OPERADOR de maquinaria forestal, experiencia en bell. 977230324

SE OFRECE SEÑORA como cuidado de niños o asesora de hogar o ayudante de cocina. 946278648

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como maestra de cocina con experiencia. 956141780

50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA licenciada en trabajo social para trabajar en Área administrativa, relatorias, clases universitarias, realizar informes sociales, etc. 930690955

SE OFRECE para trabajar de 9:00 a 16:00 horas haciendo aseo. 965447092

SE OFRECE SEÑORA para hacer aseo, planchado, cuidado de adulto mayor o nana. 989761409

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular haciendo aseo o cuidar niños. 974835542

80 Servicios

SE OFRECE GÁSFITER para realizar instalación, reparaciones y man- tención a calefont, ppr, termofusión, bombas hidropack, destapes alcan- tarillados, sanitarios, otros. 983903944

SE OFRECE GÁSFITER instalación y reparación de calefón, lavaplatos, llaves, lavadora, cocina, baños, etc. 962619785

SE OFRECE INGENIERO en administración con experiencia, conocimientos contables y en computación. 933498753

MOTOSIERRISTA SE ofrece para hacer astillas o limpiar sitio, con dos personas más. 936529597 o 987144982

SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones casa, techumbre, ampliaciones, albañilería completa, disponibilidad inmediata. 956412317

ODONTÓLOGO SE ofrece, para trabajar en consultorios en Concepción o Los Ángeles, disponibilidad inmediata. 961630023

SE OFRECE MAESTRO en construcción, casa, ampliación, reparaciones estuco, ladrillos, ce- rámicos pintura, piso flotante y gasfitería. 983848393

95 Varios

Se Vende 2 vestidos de china (huasa) uno nuevo en \$15.000.- y otro en \$10.000.- Talla L y XL, Llamar al: 993412149

VENDO MERMELADA de mosqueta, \$5.000.- el frasco conserva. 968031432

VENDO ESTAMPILLAS billetes y monedas antiguas de colección. 997977625

SE VENDE PARLANTE musical grande karaoke, nuevo garantía, \$55.000.- 997732053

VENDO 2 SILLONES de living antiguo \$50.000.- c/u. 998470768

VENDO 2 MARQUESAS madera 1 plaza madera. 954010537

VENDO ACORDEÓN marca Meistehaft 48 bajos, 5 registros. 998847706

SE VENDE 3 BIDET 2 lavamanos con pedestal, 1 inodoro con estanque. 940204056

SE VENDE PARKA de marca, color café. 2490823 - 971755533

VENDO CONGELADOR grande, funcionando. 432342035

SE VENDEN PAVOS \$20.000.- c/u. 989328312 - 955189394

VENDO TINA 70 cm nueva \$35.000 sin uso. 988953630

VENDO COMEDOR grande con 3 sillas \$60.000.- vendo puertas de interior \$15.000 c/u. 983189642

SE VENDE COLCHON espuma 1 1/2 plaza. 934956684

SE VENDE ESTUFA parafina excelente estado, \$35.000.- 934956684

SE VENDE TODO tipo de ropa usada de dama y varon, artefactos de casa y buzos nuevos talla S. 977576698

95 Varios

SE VENDE ESTUFA marca Amesti semi nueva, con dos cañones de protec- ción, valor \$175.000.- con- versable. 432360410

VENDO 500 BANDEJAS con 6 compartimen- tos \$150.- por mayor. 968031432

VENDO 3 LÁMPARAS apliqué \$10.000.- 968031432

SE VENDE PARLANTE grande XL ecualizador doble, micrófono inalám- brica, embalado, garantía, \$75.000.- 973058021

SE VENDE ESTUFA a leña mediana buen estado \$40.000. conv. Tina nueva \$40.000 988953630

VENDO 2 MARQUESAS 1 plaza madera ex litera. 954010537

FOX TERRIER CHILENO busca polola misma raza. 930549444

REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particula- res que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra total- mente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 pala- bras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra enne- grecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos prove- nientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancel- lados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensio- nes, venta de vehículos, leña, etc.

CUPÓN AVISOS

Tratar:

MARTES 28 DE AGOSTO DE 2018

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

§ Avisos Económicos

Documentos

CHEQUES ROBADOS: N° 1533183 AL N° 1533210 CTA. CTE. N° 56100014829 Banco Estado Oficina Mulchén. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (27053)

Extractos

EXTRACTO
Causa V-239-2018, 1o Juzgado Los Ángeles, ordenóse subastar 25% derechos interdicta Margarita del Carmen Saavedra Aguilera, inmueble Almagro

1786 Los Ángeles, deslinda: Norte, Dionisio Martínez, hoy Cantalicio Carrasco; Sur, Sebastián Ramos hoy, antes Dionisio Martínez; Oriente, calle Almagro; Poniente, Dionisio Martínez.- Rol 55-31. Mínimo \$12.000.000. Interesados vale vista orden

tribunal, \$1.200.000, equivalente 10% mínimo fijado. Remate 20-Septiembre-2018, 12,00 horas.- Demás antecedentes Secretaría Tribunal.- Calle Valdivia N° 123 1° Piso Los Ángeles.- José Torres Fuentes, secretario subrogante.(27041)

ÍNDICES BURSÁTILES

Los índices son un promedio de las cotizaciones de una cartera de acciones representativas de un mercado. Se calculan como un promedio ponderado por capitalización de mercado. Los índices entregan una idea general del comportamiento del mercado, y constituyen la principal referencia *benchmark* para comparar el rendimiento de distintos instrumentos financieros.

CON DIVIDENDO

| Índice | Valor | % Var. | Rent. 7 días | Rent. 30 días | Rent. 52 sem. | Rent. Año |
|-----------------|-----------|--------|--------------|---------------|---------------|-----------|
| IPSA | 5.106,41 | +0,62 | 0,60 | 5,58 | 24,03 | 23,00 |
| IGPA | 25.480,89 | +0,58 | 0,50 | 5,35 | 25,18 | 22,89 |
| INTER-10 | 6.146,25 | +0,36 | 0,42 | 4,32 | 21,42 | 24,31 |
| BANCA | 9.848,47 | +0,56 | 2,24 | 6,87 | 33,17 | 23,69 |
| COMMODITIES | 4.422,22 | +1,84 | 1,86 | 11,56 | 46,58 | 31,05 |
| CONST. & INMOB. | 6.762,85 | -0,32 | 0,17 | 7,09 | 40,54 | 31,83 |
| CONSUMO | 6.103,67 | +0,22 | -1,37 | -0,60 | 13,47 | 16,52 |
| INDUSTRIAL | 3.171,31 | +0,81 | 2,40 | 8,15 | 43,24 | 42,40 |
| RETAIL | 5.818,57 | +0,39 | 2,50 | 8,92 | 22,14 | 14,70 |
| UTILITIES | 5.089,54 | -0,37 | -3,03 | 0,61 | 1,83 | 19,00 |
| IGPA SMALL | 41.444,41 | +1,08 | 3,22 | 12,31 | 40,90 | 30,67 |
| IGPA MID | 24.069,53 | +0,20 | -1,12 | 2,60 | 15,17 | 18,01 |
| IGPA LARGE | 22.016,29 | +0,67 | 0,69 | 5,54 | 24,67 | 23,49 |

SIN DIVIDENDO

| Índice | Valor | % Var. | Rent. 7 días | Rent. 30 días | Rent. 52 sem. | Rent. Año |
|-----------------|-----------|--------|--------------|---------------|---------------|-----------|
| IPSA | 3.879,67 | +0,62 | 0,60 | 5,58 | 20,91 | 20,37 |
| IGPA | 18.900,28 | +0,58 | 0,50 | 5,34 | 21,89 | 20,26 |
| INTER-10 | 4.519,14 | +0,36 | 0,42 | 4,32 | 18,02 | 21,28 |
| BANCA | 5.900,41 | +0,56 | 2,24 | 6,87 | 29,21 | 20,21 |
| COMMODITIES | 3.528,62 | +1,84 | 1,86 | 11,56 | 43,66 | 29,67 |
| CONST. & INMOB. | 4.488,30 | -0,32 | 0,17 | 7,09 | 37,39 | 29,03 |
| CONSUMO | 4.372,44 | +0,22 | -1,37 | -0,60 | 10,56 | 14,08 |
| INDUSTRIAL | 2.545,33 | +0,81 | 2,40 | 8,15 | 42,42 | 41,69 |
| RETAIL | 4.850,93 | +0,39 | 2,50 | 8,92 | 19,85 | 13,19 |
| UTILITIES | 3.610,08 | -0,37 | -3,03 | 0,61 | -1,97 | 14,70 |
| IGPA SMALL | 28.868,02 | +1,08 | 3,22 | 12,31 | 37,07 | 27,75 |
| IGPA MID | 16.781,33 | +0,20 | -1,12 | 2,60 | 12,47 | 15,53 |
| IGPA LARGE | 16.758,97 | +0,67 | 0,69 | 5,54 | 21,53 | 20,87 |



Indicadores

UTM - UTA - IPC

| | UTM (1) | UTA (2) | Índice de Precios al Consumidor (IPC) | Variación Porcentual | | |
|-------------|---------|---------|---------------------------------------|----------------------|-------------|--------------------|
| | | | | Valor en puntos (6) | Mensual (3) | Acumulado 2015 (4) |
| 2017 | | | | | | |
| Junio | 46.740 | 560.880 | 115,18 | -0,4 | 1,1 | 1,7 |
| Julio | 46.787 | 561.444 | 115,45 | 0,2 | 1,4 | 1,7 |
| Agosto | 46.600 | 559.200 | 115,69 | 0,2 | 1,6 | 1,9 |
| Septiembre | 46.693 | 560.316 | 115,51 | -0,2 | 1,4 | 1,5 |
| Octubre | 46.786 | 561.432 | 116,19 | 0,6 | 2,0 | 1,9 |
| Noviembre | 46.692 | 560.304 | 116,29 | 0,1 | 2,1 | 1,9 |
| Diciembre | 46.972 | 563.664 | 116,46 | 0,1 | 2,3 | 2,3 |
| 2018 | | | | | | |
| Enero | 47.019 | 564.228 | 117,00 | 0,5 | 0,5 | 2,2 |
| Febrero | 47.066 | 564.792 | 117,05 | 0,0 | 0,5 | 2,0 |
| Marzo | 47.301 | 567.612 | 117,29 | 0,2 | 0,7 | 1,8 |
| Abril | 47.301 | 567.612 | 117,66 | 0,3 | 1,0 | 1,9 |
| Mayo | 47.396 | 568.752 | | | | |
| Junio | 47.538 | 570.456 | | | | |

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
(2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
(3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
(4) Variación acumulada 2018: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
(5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.



U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de agosto de 2018 hasta el 9 de septiembre de 2018, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

| FECHA | U.F. | I.V.P. |
|------------------------|-----------|-----------|
| AGOSTO 2018 | | |
| 01-08-2018 | 27.203,36 | 28.340,25 |
| 02-08-2018 | 27.204,23 | 28.342,45 |
| 03-08-2018 | 27.205,11 | 28.344,65 |
| 04-08-2018 | 27.205,99 | 28.346,86 |
| 05-08-2018 | 27.206,86 | 28.349,06 |
| 06-08-2018 | 27.207,74 | 28.351,27 |
| 07-08-2018 | 27.208,62 | 28.353,47 |
| 08-08-2018 | 27.209,50 | 28.355,67 |
| 09-08-2018 | 27.210,37 | 28.357,88 |
| 10-08-2018 | 27.213,87 | 28.359,92 |
| 11-08-2018 | 27.217,38 | 28.361,95 |
| 12-08-2018 | 27.220,88 | 28.363,99 |
| 13-08-2018 | 27.224,39 | 28.366,02 |
| 14-08-2018 | 27.227,90 | 28.368,06 |
| 15-08-2018 | 27.231,40 | 28.370,10 |
| 16-08-2018 | 27.234,91 | 28.372,13 |
| 17-08-2018 | 27.238,42 | 28.374,17 |
| 18-08-2018 | 27.241,92 | 28.376,21 |
| 19-08-2018 | 27.245,43 | 28.378,24 |
| 20-08-2018 | 27.248,94 | 28.380,28 |
| 21-08-2018 | 27.252,45 | 28.382,32 |
| 22-08-2018 | 27.255,96 | 28.384,35 |
| 23-08-2018 | 27.259,47 | 28.386,39 |
| 24-08-2018 | 27.262,98 | 28.388,43 |
| 25-08-2018 | 27.266,49 | 28.390,47 |
| 26-08-2018 | 27.270,00 | 28.392,51 |
| 27-08-2018 | 27.273,52 | 28.394,54 |
| 28-08-2018 | 27.277,03 | 28.396,58 |
| 29-08-2018 | 27.280,54 | 28.398,62 |
| 30-08-2018 | 27.284,05 | 28.400,66 |
| 31-08-2018 | 27.287,57 | 28.402,70 |
| SEPTIEMBRE 2018 | | |
| 01-09-2018 | 27.291,08 | 28.404,74 |
| 02-09-2018 | 27.294,60 | 28.406,77 |
| 03-09-2018 | 27.298,11 | 28.408,81 |
| 04-09-2018 | 27.301,63 | 28.410,85 |
| 05-09-2018 | 27.305,14 | 28.412,89 |
| 06-09-2018 | 27.308,66 | 28.414,93 |
| 07-09-2018 | 27.312,18 | 28.416,97 |
| 08-09-2018 | 27.315,69 | 28.419,01 |
| 09-09-2018 | 27.319,21 | 28.421,05 |

MONEDA

| | | |
|---------------------------------------|--------|--------|
| Dolar | 662,64 | Pesos |
| Euro | 770,42 | Pesos |
| Índice de Tipo de Cambio Multilateral | 103,47 | Índice |

EN LA GOBERNACIÓN PROVINCIAL

Entrega de fondos de medios a la prensa en Los Ángeles

Este viernes en las instalaciones de la Gobernación provincial del Biobío se realizó la entrega de Fondo de medios de comunicación social. Diario la Tribuna y Radio San Cristóbal fueron dos de los beneficiados con este fondo que permitirá modernizar equipos e impulsar la radio con nuevos proyectos.

La entrega de Fondos contó con la participación del gobernador provincial Ignacio Fica, consejeros regionales, la seremi de gobierno Francesca Parodi y los representantes de los diferentes medios de comunicación beneficiados.

Fotografías: Ninoska Babamondes.



- PRESENTA -
Clinica Nova
 Medicina Estética

INVITA
FIORELLA
 BOUTIQUE

MP
 michelle
 PITAULT

31 AGOSTO | 2018
 21:30 HRS

**LOS ANGELES
 FASHION
 NIGHT**

- ANIMACION -
Angelica Castro

VALOR PREVENTA \$15.000 NORMAL \$20.000
 CONSULTAS: (43) 221 0128
 PREVENTA HASTA EL 15 DE AGOSTO
 AV. GABRIELA MISTRAL 1255 LOCAL 37

Worth Models MAS INFORMACION EN LOS ANGELESFASHIONNIGHT.CL LATITUD 37

DEPORTES

MÁS DE 280 PARTICIPANTES

Ciclistas cerraron el raid Biobío en una nevada cordillera



LOS CICLISTAS desde los 11 a 70 años recorrieron toda la provincia de Biobío en sus 13 etapas.

Después de enfrentarse a los circuitos más demandantes de la provincia, con el ascenso al volcán Antuco los deportistas dieron broche de oro a la competencia.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Deportistas desde distintas partes de la región se hicieron presentes para finalizar el Décimo Séptimo Ciclo Raid a la Provincia de Biobío en Antuco.

En una soleada mañana de domingo, el centro de la ciudad anfitriona se llenó de flamantes colores que poseían las indumentarias de los raiders, quienes llenaron casi una cuadra de la calle esperando que sonara el silbato que dio inicio a la competencia.

A las 11:10 en punto, sonó el pito y los corredores junto a un gran despliegue policial emprendieron viaje al desafío que concluiría todo un ciclo de competencias en distintos lugares en las comunas de la provincia de Biobío.

Los corredores avanzaron con calma hasta llegar al sector donde daría inicio la etapa, algunos intentaban tomar ventaja por la vereda para obtener una buena posición cuando comenzara realmente la competencia, donde la ciudad de Antuco pudo ver pasar los colores de los deportistas arriba de sus naves hasta que a los 20 minutos de viaje se hace una pausa y parte

con todo la carrera.

LA VELOCIDAD EN EL PAVIMENTO

Los ciclistas pedalean a fondo derecho por carretera, a toda velocidad, sin descanso.

Primero pasaron por la Tenencia de Antuco, donde un par de ciclistas tuvieron un pequeño escape encabezando la competencia. La constancia y concentración estaban enfocadas en el pedaleo, pero guardando fuerzas para llegar a las faldas del volcán, ya que faltaba mucha competencia aún.

Los líderes estaban decididos a obtener el pódium y el viento frío no fue impedimento para que siguieran tomando delantera los exponentes de Team Santa María.

Mientras avanzaban, la gente a su paso se sumó al cierre de telón alentando a los ciclistas, además de una gran caravana de vehículos que acompañó a los deportistas hasta el volcán.

Mientras más avanzaban la temperatura comenzó a disminuir, pero no el desempeño de los escapados del circuito.

Pasando por el puente Quilahue el exponente del equipo Santa María dejó muchos competidores atrás y sólo un rival le mantenía el ritmo,

pero un tercero se hizo presente para sacar ventaja, de todas formas con un movimiento estratégico el exponente angelino retomó la delantera.

A los 22 minutos, con un arranque de potencia lograron el escape definitivo, pasando por Villa los Canelos donde tomaron una distancia de un kilómetro aproximadamente del resto de competidores.

Casi a una hora de competencia siguieron los angelinos liderando y tras pasar el Parque nacional laguna del Laja, estaba a punto de comenzar lo más peligroso de la conclusión del ciclo raid.

EL IMPRESIONANTE VOLCÁN

Aún quedaba mucha competencia por delante y a sólo 100 metros se acababa el pavimento.

Entrando a la Sierra Velluda el bosque y la nieve formaron el nuevo circuito cuando comenzó la pista de tierra a más de una hora de potente recorrido.

Los ciclistas angelinos seguían firmes pasando por la imponente subida a través del Salto Trubunleo, pero prácticamente de la nada apareció un corredor que en un movimiento fugaz tomó la delantera, alejándose sin importar el frío de la nieve, escapándose solo, con un nevado volcán observando que dejó de escoltar, se convirtió en líder de la competencia.

El ciclista representante de Coronel pudo mantener el resto del circuito en el escape y llegando a la meta, casi sin aliento, pero logrando

hacer frente al volcán Antuco.

UNA PREMIACIÓN "BLANCA"

Con el volcán nevado a sus espaldas, tanto los ganadores de la fecha como aquellos que se enfrentaron a las 13 etapas de esta competencia destacando frente a sus semejantes recibieron su merecido reconocimiento.

El campeón de la fecha en categoría general, Peter Paredes, aseguró "corro todos los años, pero este año me preparé especialmente para venir a ganar esta etapa".

Un par de lugares atrás de Peter llegó el campeón de la competencia en la general, Abraham Pacheco, quien sobre la etapa señaló "en esta etapa vinimos instruyendo a nuestros pupilos para que aprendan de esta disciplina, porque son un tremendo orgullo".

En cuanto a la competencia dijo que "me siento muy orgulloso de coronarme como campen en el raid, siempre el ganar una competencia requiere de mucho esfuerzo".

Representando a las mujeres la campeona general, Yasna Pacheco de Energy Bike Green, comentó que la competencia fue muy desgastadora. "Todos los domingos se corrió, así que llegué desgastada al final, pero logré mi objetivo de ganar sobre todo esta fecha y la general damas", afirmó.

Uno de los equipos más regulares de la competencia fue Team Cicleskano, quienes destacaron con dos primeros lugares tanto en

"DIOS PROVEE Y NOS ESTÁ APOYANDO, DOY GRACIAS a todo el esfuerzo que dan los corredores, el sacrificio que hacen y, el amor que le dan al deporte".

Sergio Valdebenito,
organizador Ciclo
Raid Biobío.

master A y C, con Claudio Sáez y Alexis Sepúlveda respectivamente. Frente a esto el presidente, Jaime Vásquez, dijo "hemos tenido mucho apoyo, ahora vamos por más y que los muchachos sigan ganando nuevas competencias".

El organizador de la competencia por 17 años, Sergio Valdebenito, agradeció a todos los asistentes y al hermoso día que tuvo la etapa final "Dios provee y nos está apoyando, doy gracias a todo el esfuerzo que dan los corredores, el sacrificio que hacen y, el amor que le dan al deporte".

A los pies del blanco volcán Antuco se dio fin a la última etapa de la competencia y, el próximo año aproximadamente en junio se darán nuevas luces de cuándo los deportistas deberán montar sus bicicletas para dar nuevamente la vuelta a la provincia al Biobío en su versión número 18.

POCO CLARO EN SU EJECUCIÓN



SE ESPERA QUE LOS DETALLES de estas regulaciones se vayan arreglando conforme avance el proyecto.

Proyecto que regula SADP no afectaría por el momento a Iberia

La ley tendría por objetivo regular las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales (SADP), transparentando la forma en cómo operan y dando más participación a socios e hinchas, aun es poco clara en su forma de llevar a cabo.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Después de que la Sala de la Cámara de Diputados aprobará por 132 votos el proyecto de Ley 20.019 y, la semana pasada por 91 votos a favor, 24 en contra y 20 abstenciones fuese aprobado el grueso de la iniciativa, la ley que modificaría la regulación de las Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales que les fiscaliza, regula, transparente y da más participación a otros representantes de los clubes en su propiedad, tiene grandes posibilidades de concretarse.

Entre lo que buscaría el proyecto sería que se elimine la dualidad de cargos, es decir, que los representantes sean dirigentes o accionistas -no ambas-, esta separación de funciones tendría por consecuencia que los representantes de jugadores -por ley-, sólo deberían dedicarse a esa función y no participar en la parte accionaria, ni en la directiva de un club, apelan-

do por una parte a la transparencia y, por otra, a los actuales problemas económicos de los clubes chilenos.

Además, la iniciativa permitiría que los clubes de fútbol se puedan constituir como personas jurídicas sin fines de lucro, pero con una rigurosa fiscalización, lo cual eliminaría los conflictos de interés en la propiedad de las SADP.

También posibilitaría a la hinchada y socios de los clubes a que tengan decisiones reales a través de la capitalización e inyección de sus nuevos recursos, dándoles una respectiva administración.

Otro de los puntos destacables es que se tomará en cuenta los antecedentes de las personas naturales para ejercer cargos en las comisiones deportivas. Si estos han cometido algún delito donde la agravante merezca pena aflictiva, les ampliarán la prohibición de participar en directorios imposibilitándolos de ejercer hasta por cinco años.

Esto se aplicaría a directores o miembros de comisiones deportivas.

CONSECUENCIAS PARA IBERIA

Desde el club azulgrana aseguran que, si bien, no se maneja mucha información de cómo se llevaría a cabo, hay variantes que no afectarían al club, en especial con la incorporación al directorio de representantes de algunos órganos representativos.

El gerente general de Iberia de Deportes Iberia S.A.D.P., Alberto Morgan, explicó que más del 90% de los clubes profesionales estarían afectados al ser sociedades anónimas deportivas pero que el proyecto no se ha presentado como tal para su aprobación, ya que se está discutiendo aún en la comisión de deportes y hay varias implicancias y cambios, "salvo Colo Colo, Universidad de Chile y Universidad Católica que son sociedades anónimas abiertas, podrían estar ajenas al caso, pero el resto serían Sociedades Anónimas Deportivas Profesionales", dijo.

También comentó que dentro de lo que podría afectar directamente no está claro aún, pero lo que se sabe hasta el momento es que los socios de los clubes deportivos como accionistas tendrían un tope de participación.

"El 20% aproximadamente tendrían el tope, lo cual sería una idea prácticamente inviable que se lleve a

cabo en el proyecto definitivo, pero más que nada apunta a un tema de fiscalización", señaló.

Por otra parte el gerente también comentó que el cumplimiento de toda la normativa, que afectaría a las sociedades anónimas por la comisión de mercado financiero ante la superintendencia encargada de esa parte que antiguamente no tenía ningún tipo de atribuciones, ahora las podría tener para sancionar aquellos clubes que no cumplen con toda la parte administrativa en los tiempos y formas.

Morgan finalizó comentando que de todas formas hay que ver cuáles serían las prohibiciones de ser accionistas o agentes, pero de todas formas estas leyes "tienen distintos puntos de vista siempre serán personales, ya que son temas administrativos de cada institución".

Por su parte uno de los diputados

que votó a favor de esta modificación de la ley, Cristóbal Urruticoechea, aseguró que apoyó la iniciativa porque "es una ley que fortalece la transparencia en las instituciones al modificar la participación de los miembros o integrantes del directorio, descartando aquellos que han sido condenados a la ley de valores o por algún delito que merezca pena aflictiva".

También destacó "busca perfeccionar los mecanismos de fiscalización de las sociedades deportivas profesionales y esperamos que esta iniciativa sea prontamente aprobada por el senado".

De todas formas del proyecto no se tiene información concreta de cómo se llevaría a la práctica a las sociedades anónimas, pero tanto el diputado como el club Deportes Iberia esperan un resultado positivo en especial en temas de transparencia.

"Busca perfeccionar los mecanismos de fiscalización de las sociedades deportivas profesionales y esperamos que esta iniciativa sea prontamente aprobada por el senado".

CRISTÓBAL URRUTICOECHEA, DIPUTADO.

COPA FÚTBOL MAESTRO 2018

Masonite representará en el zonal del campeonato de constructores

Tras coronarse vencedor después de dos meses de intensos partidos, el equipo de Cabrero representará a la provincia buscando un cupo que le de paso al nacional de baby fútbol.

En la cancha de pasto sintético del Club Costa Calvo se llevó a cabo la final del fútbol maestro 2018, que reunió a trece equipos de trabajadores pertenecientes a distintas comunas en empresas constructoras de Los Ángeles, organizado por la Cámara Chilena de la Construcción y su Corporación de Deportes, Cordep.

En la gran final del certamen se enfrentaron Masonite contra EBCO, quienes se jugaron la posibilidad de representar a la provincia en el zonal.

Los jugadores con camiseta azulgrana mostraron supremacía en la cancha, aunque el contraataque de los rojos de EBCO salía desde mitad de cancha buscando la superioridad en el marcador.

Con un 4-3 a casi al final de

un apretado segundo tiempo, la diana de Ebco logró empatar en los últimos minutos del compromiso.

Por lo tanto con este empate el juego debió concluir con penales.

El ambiente fue tenso, pero el arquero de Masonite logró atajar uno de los impactos. El cuadro de Ebco, posterior a ello no pudo hacer nada, así que la victoria fue para los de camiseta azulgrana por 3-2.

Tras el encuentro, Andrés Burgos el capitán de los ganadores, comentó "es un orgullo poder representar a la provincia, así que ahora iremos a buscar el título zonal con la misma actitud que demostramos a través del torneo".

Hay que destacar que durante la premiación también se entregaron reconocimientos a la "valla menos batida", recibido por Guiller-



EL CAMPEONATO BUSCÓ mejorar la calidad de vida de los trabajadores de la construcción mediante el deporte.

mo Contreras, integrante del equipo de EBCO.

Por otra parte, también se entregó el premio "Fair Play" o juego limpio al equipo de Masonite, quienes demostraron un excelente juego a lo largo del campeonato y la final.

Así, el equipo campeón,

ganó la opción de ser el clasificado para la final zonal, en donde deberán enfrentarse con los ganadores de Chillán y Concepción.

De esta ronda quién se corone campeón de la Zona Centro Sur llegará a la gran final nacional a desarrollarse los días 20 y 21 de octubre.

"Es un orgullo poder representar a la provincia, así que ahora iremos a buscar el título zonal con la misma actitud que demostramos a través del torneo".

ANDRÉS BURGOS, CAPITÁN MASONITE.

POR PRIMERA VEZ

San Rosendo clasificó al nacional de fútbol Canadela

El equipo sanrosendino concretando el desafío en todo un día de encuentros, mostró ser merecedor de representar a la provincia en la cita nacional de la disciplina.



CANADELA ES UNA CORPORACIÓN privada sin fines de lucro, que fomenta el deporte y la recreación en los trabajadores y sus familias.

Al llegar a la fase regional, que tuvo lugar en Contulmo donde llegaron San Rosendo, Santa Clara y Talcamávida, el equipo de la ciudad del ferrocarril logró imponerse con gran sacrificio en sus encuentros, obteniendo la clasificación para jugar el nacional en Puerto Montt organizado por el Canal Nacional Deportivo Laboral (Canadela).

UN CERTAMEN DE PENALES

En el primer encuentro San Rosendo enfrentó al local Contulmo, en un partido muy reñido contra un equi-

po que debía cuidar la casa. El encuentro finalizó con un empate, por lo tanto definieron el pase a la final en penales, donde el cuadro sanrosendino obtuvo la victoria por uno a su favor.

Con la victoria, los ánimos para San Rosendo se recobraron de cara a su último encuentro.

Por otra parte, en el otro compromiso Santa Clara derrotó por 3-2 a Talcamávida, por lo que la final sería ese mismo día en la tarde y tendría como protagonistas a Santa Clara y San Rosendo.

Como buen cierre de convocatoria, el partido final fue de categoría, donde los equipos nuevamente tuvieron que concluir con penales.

En la definición del encuentro, San Rosendo logró imponerse y clasificar a la cita que reunirá a los mejores equipos en el nacional.

Tras el encuentro, Felipe Sánchez, director técnico del conjunto ferroviario aseguró que buscarán nuevos elementos para el plantel porque "el

nacional será complicado, pero vamos a ir a dar un buen espectáculo, porque no iremos de paseo a Puerto Montt, iremos a ganar".

Por su parte el capitán del equipo, Rodrigo Inostroza, comentó que fue un camino difícil que se complicó desde la formación del equipo, pero irán bien mentalizados a la cita nacional ya que el esfuerzo por fin tuvo sus frutos.

"No habíamos llegado muy lejos antes, siempre quedamos con la espina del porqué no ganamos, ahora vamos con la idea de traer el nacional porque estamos preparados para ello", aseguró.

Ahora el equipo debe concentrarse y buscar los refuerzos necesarios para el equipo de cara al nacional que se realizará en la ciudad de Puerto Montt en octubre.

Horarios

Gimnasio Golden GIM



Aeróbica bajo impacto - Adultos mayores
Lunes, miércoles y viernes 8:30 a 9:30

Zumba
Martes, jueves y sábado 10:00 a 11:00
Lunes, miércoles y viernes 21:00 a 22:00

Step - Baile entretenido
Lunes, martes, miércoles y viernes 19:00 a 20:00

Karate
Martes y jueves 20:30 a 22:00

Gimnasio abierto de lunes a viernes de 7:00 a 22:00 hrs.
Horario continuado. Sábado de 8:00 a 13:30 hrs.
Sala de máquinas abierta todos los días e asistencia personalizada - preparador físico.
Convenio con empresas e instituciones de educación.
Lord Cochrane 551 Los Ángeles ☎ +56999402037

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARÍA ELENA SANDOVAL D.

Para postulantes de Escuelas Matrices, orientación, diagnóstico y examen psicológico.

Edificio Plaza Fundación Of 705
Reserva de hora 942512301

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja

Consulta Gabriela Mistral N°79
Fono: 43-2230298

Foto del día

Ángel Retamal Chamorro. Caballo en Cerro Marimán comuna de Negrete.



SI QUIERE SEGUIR BEBIENDO, ES PROBLEMA SUYO; SI QUIERE DEJAR DE BEBER, ES PROBLEMA NUESTRO.

REUNIÓN LUN/MIÉR/VIÉR/SÁB DE 20 A 22 HRS.

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS,
PASAJE LAS SALVIAS 1238, LOS ÁNGELES
+56 984027782

¿APASIONADO POR LA FOTOGRAFÍA?
TENEMOS PARA TI UNA SECCIÓN ESPECIAL

ENVÍANOS TU CAPTURA CON TU NOMBRE AL CORREO DIAGRAMACIONLATRIBUNA@GMAIL.COM Y COMPARTE TU PASIÓN.

*Tu fotografía será publicada en la página 22 en escala de grises.

San Cristóbal
97.5 fm

CONTACTO COMERCIAL
VIOLA MORA (SRA. YOLITA)
9 98976357 / 9 79645316

Sudoku

Dificultad: Normal

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 4 | | 3 | 7 | 6 | | |
| 7 | 5 | | 6 | | | 3 | | 2 |
| 6 | 9 | | 8 | | | | | 5 |
| 8 | 3 | | | | | | | |
| 5 | 6 | 7 | | 9 | 2 | | 4 | |
| 4 | 1 | | | | | 2 | | |
| 9 | | | | | | 8 | | 6 |
| | 2 | | | | | | 5 | |
| | 7 | | | 5 | | | | |

Dificultad: Difícil

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2 | 4 | 3 | | | 6 | 5 | |
| 6 | 8 | | | | 4 | | | |
| | | 3 | 7 | 8 | | | | |
| | | | | | | | 6 | 4 |
| 8 | | 6 | | 2 | 3 | 9 | | |
| | | | | | 1 | | 2 | |
| 3 | | | | | | | | 6 |
| 4 | | 2 | | | | | 7 | 9 |
| | | | | 7 | | | | |

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

Santoral

Hoy: Agustín

Fases de la luna

NUEVA
1 de agosto

CRECIENTE
7 de agosto

LLENA
15 de agosto

MENGUANTE
23 de agosto

Sudoku solución 27 de agosto

Dificultad: Normal

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4 | 2 | 9 | 6 | 5 | 1 | 8 | 3 | 7 |
| 8 | 5 | 6 | 3 | 7 | 4 | 9 | 2 | 1 |
| 3 | 1 | 7 | 8 | 2 | 9 | 6 | 4 | 5 |
| 9 | 8 | 3 | 5 | 1 | 7 | 2 | 6 | 4 |
| 1 | 7 | 4 | 2 | 6 | 3 | 5 | 8 | 9 |
| 5 | 6 | 2 | 9 | 4 | 8 | 7 | 1 | 3 |
| 6 | 4 | 1 | 7 | 8 | 5 | 3 | 9 | 2 |
| 2 | 3 | 5 | 4 | 9 | 6 | 1 | 7 | 8 |
| 7 | 9 | 8 | 1 | 3 | 2 | 4 | 5 | 6 |

Dificultad: Difícil

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 2 | 8 | 4 | 9 | 1 | 5 | 6 | 7 |
| 7 | 4 | 9 | 6 | 3 | 5 | 8 | 2 | 1 |
| 5 | 6 | 1 | 8 | 7 | 2 | 3 | 9 | 4 |
| 9 | 5 | 2 | 3 | 1 | 7 | 4 | 8 | 6 |
| 4 | 8 | 3 | 5 | 2 | 6 | 7 | 1 | 9 |
| 1 | 7 | 6 | 9 | 8 | 4 | 2 | 5 | 3 |
| 8 | 9 | 7 | 2 | 6 | 3 | 1 | 4 | 5 |
| 6 | 3 | 4 | 1 | 5 | 8 | 9 | 7 | 2 |
| 2 | 1 | 5 | 7 | 4 | 9 | 6 | 3 | 8 |

746.000 CIBERATAQUES

Latinoamérica, uno de los blancos preferidos para realizar ataques informáticos

Venezuela, Bolivia y Brasil son los países que más ataques sufrieron en los últimos meses.

Latinoamérica registró 746.000 ciberataques en los últimos doce meses, lo que supone un incremento del 60 % con respecto al periodo anterior y equivale a una media de 9 ataques por segundo, según un estudio divulgado este lunes en Panamá por la compañía rusa Kaspersky Lab.

Venezuela, Bolivia y Brasil son los países que más ataques sufrieron en los últimos meses, la mayoría de los cuales estaban orientados al robo de dinero, de acuerdo al informe presentado este lunes por la empresa rusa durante un congreso en Panamá sobre ciberseguridad.

“Al igual que en 2017, Brasil continúa encabezando los países latinoamericanos en términos de alojamiento de sitios maliciosos ya que 50 % de los hosts (servidores) ubicados en América Latina que se utilizaron en ataques a usuarios de todo el mundo

están ubicado en este país”, apuntó la compañía en un comunicado.

La mayoría de estos ataques ocurrieron en línea (mientras se está navegando o descargando archivos) y afectaron más a los usuarios domésticos que a las empresas, indicó el informe.

También aumentaron los ataques a través de los teléfonos móviles y el “phishing” (método delictivo en el que el cibercriminal se hace pasar por una persona o una empresa de confianza) fue el ataque más común, añadió.

“El año pasado Brasil también estuvo dentro de los 20 países más atacados a nivel mundial. Esto se debe a que los cibercriminales utilizan el correo electrónico, mensajes de SMS, llamadas telefónicas y anuncios en redes sociales con nombres de empresas conocidas, lo que hace que los usuarios no desconfíen de



LA MAYORÍA DE LOS ATAQUES tiene como finalidad el robo de dinero por lo que los hackers aprovechan fechas como el ‘Black Friday’.

esos mensajes”, alertó la empresa de seguridad informática.

Según Kaspersky Lab, el período preferido por los cibercriminales

para realizar ataques de “phishing” en Latinoamérica es la jornada masiva de compras denominada “Viernes Negro” o “Black Friday”.

“En 2017 se bloquearon más de 380.000 ataques de phishing ese día, casi 4 veces más que en un día normal”, concluyó la compañía.

EN MÁLAGA

Hyperloop, el tren ultrarrápido del futuro que se probará en España



Según las previsiones, pasajeros y mercancías podrán desplazarse a una velocidad de 1.200 kilómetros por hora mediante vehículos que se aceleran gradualmente por propulsión eléctrica dentro de tubos a baja presión.

La ciudad de Málaga acogerá un centro internacional de experimentación del nuevo medio de locomoción “hyperloop”.

Según un acuerdo entre la empresa española administradora de las infraestructuras ferroviarias (ADIF) y la esta-

dounidense de transportes Virgin Hyperloop One, esta compañía eligió España como localización internacional para el desarrollo y la fabricación de los prototipos comerciales, tras meses de análisis sobre la viabilidad del proyecto.

El centro de experimen-

tación se instalará en la nave de pruebas de alta velocidad ferroviaria de ADIF en la población de Bobadilla (provincia de Málaga) de 19.000 metros cuadrados.

El valor de la instalación será de unos 500 millones de dólares, incluidas zonas de fabricación, plataformas de prueba y equipos de Virgin Hyperloop One.

En una prueba, un prototipo alcanzó una velocidad de la cápsula de 387 kilómetros por hora en unas instalaciones de ensayo en el estado de Nevada (Estados Unidos).

El sistema es completamente autónomo y cerrado, eliminando impactos por errores humanos y condiciones atmosféricas adversas. Como se trata de un sistema eléctrico, no tiene emisiones de carbono directas.

Hyperloop Technologies suscribió un acuerdo con la empresa china Tongren para construir en primer hyperloop en Guizhou, una provincia del sur de China, con un primer sistema comercial de diez kilómetros.

EL GRUPO ESTARÁ INTEGRADO POR 21 EMPRESAS

Japón recluta a Uber y Airbus para desarrollar autos voladores

Los autos voladores que pueden viajar sobre carreteras congestionadas están más cerca de ser una realidad de lo que muchos creen.

En una iniciativa para desarrollar autos voladores, Japón está reclutando a empresas como Uber Technologies Inc. y Airbus SE en un grupo liderado por el gobierno para llevar vehículos aéreos al país en la próxima década.

El grupo inicialmente estará integrado por 21 empresas y organizaciones, entre ellas Boeing Co., NEC Corp., una startup respaldada por Toyota Motor Corp. llamada Cartivator, ANA Holdings Inc., Japan Airlines Co. y Yamato Holdings Co., según un comunicado del Ministerio de Comercio en Tokio que fue publicado el viernes. Los delegados se reunirán el 29 de agosto para ayudar a trazar una hoja de ruta este año, señala el comunicado.

“El gobierno japonés proporcionará la asistencia adecuada para ayudar a hacer

realidad el concepto de automóviles voladores, como la creación de normas aceptables”, informó el ministerio.

Los autos voladores que pueden viajar sobre carreteras congestionadas están más cerca de ser una realidad de lo que muchos creen. Startups de todo el mundo están desarrollando pequeños aviones, que hasta hace poco sólo estaban en el mundo de la ciencia


ficción. Dado que las empresas japonesas se encuentran rezagadas frente a sus pares globales en el desarrollo de vehículos eléctricos y coches autónomos, el gobierno muestra urgencia en la tecnología aérea, y ha decidido intervenir para facilitar la legislación y la infraestructura para ayudar a ganar liderazgo.

La tecnología, al igual que la aviación, tendrá que obtener aprobaciones de varios reguladores que podrían tardar muchos años. Asimismo, eso sólo ocurrirá cuando las agencias fijen las normas de seguridad, sin las cuales los viajeros no adoptarán las aeronaves.



Puzzle

Germán Fuentes



| | | | | |
|-------------------|-----------|--------------|------------|---------------|
| Vino tinto | Tártaro | Cobre | Mula | Trono rev. |
| Nombre masc. | | | | |
| Pueblo chileno | | | | |
| Ter. verbal | | Y gala | | |
| Pariente | | Cólicos | | |
| Ministro de Salud | | Calle | | |
| Levante | Seca | Inst. mus. | | |
| | | Sonríó | | |
| Nombre masc. | | | Art. | Caletre |
| | | | Entona | |
| Partiría | | Casaca ingl. | | |
| | | Rutenio | | |
| Embrolo | | Nivel | | Vocal |
| | | Adiós | | Cerebro ingl. |
| 499 | | Todavía | | Bono s/voc. |
| | | Atar inv. | | Ballenas |
| Playa inv. | | | Res | |
| | | | Tribu inv. | |
| Sigma | Unirá | | | Átomo |
| | Patriarca | | | |
| Bahía | | | 102 | |
| | | | Dativo | |
| Nobelio yodo | | Liso | | |
| | | Uno | | |
| Cont. foto | | | | Norte |



| | | | | | | |
|--------------|---|---|---|---|---|---|
| Nombre masc. | G | P | E | L | R | O |
| Prosa | A | L | I | R | O | |
| Tr. verbal | R | O | D | I | L | |
| Barro | A | B | O | N | E | |
| Nombre masc. | D | A | O | T | O | |
| Tr. verbal | I | D | I | O | T | A |
| Tr. verbal | C | A | L | M | O | S |
| Tr. verbal | K | R | C | O | O | P |
| Tr. verbal | R | E | D | E | M | U |
| Tr. verbal | I | M | I | R | A | L |
| Tr. verbal | V | A | I | A | E | S |
| Tr. verbal | E | R | A | L | N | N |
| Tr. verbal | R | E | A | L | E | T |
| Tr. verbal | S | A | R | N | A | O |

Ferías

MARTES
Colo Colo con Av. Padre Hurtado

Farmacia de Turno

STEP
Lautaro 594 LOCAL 4

El tiempo

Los Ángeles
Ayer 6° 14°
HOY 5° 14°
Mañana 6° 13°

Temuco
6° 14°

Angol
8° 15°

Concepción
6° 13°

EN CUALQUIER LUGAR



WWW.LATRIBUNA.CL

Horóscopo

| | | | | | |
|--|---|--|--|--|---|
| <p>♈ ARIES</p> <p>AMOR: No es bueno que por una pequeñez lleguen a poner en riesgo ese respeto mutuo. SALUD: Si su trabajo es de riesgo trate de cuidarse durante esta jornada. DINERO: No es recomendable que pida préstamos para este fin de mes. COLOR: Verde. NÚMERO: 3. 21 de marzo al 20 de abril.</p> <p>♉ TAURO</p> <p>AMOR: Abrir su corazón permitirá que esa persona por fin pueda tocar esa fibra íntima que hay en usted. SALUD: Presiones emocionales pueden complicar su estado de salud. DINERO: Los desajustes presupuestarios son normales al ir finalizando el mes. COLOR: Violeta. NÚMERO: 4. 21 de abril al 20 de mayo.</p> | <p>♊ GÉMINIS</p> <p>AMOR: El tiempo irá pasando y las cosas se irán aclarando para tranquilidad de ambos. Buen día si busca encontrar una nueva pareja. SALUD: Es necesario que se preocupe por su condición. DINERO: Evite comprometerse económicamente. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 20. 21 de mayo al 21 de junio.</p> <p>♋ CÁNCER</p> <p>AMOR: Dar a conocer lo que siente tendrá un gran efecto en su pareja o en quien ha estado pretendiendo. SALUD: No desperdicie sus energías en especial en estos últimos días de agosto. DINERO: Un fin de mes algo más tranquilo. COLOR: Blanco. NÚMERO: 33. 22 de junio al 22 de julio.</p> | <p>♌ LEO</p> <p>AMOR: Demuestre a las personas que están equivocadas y que el amor que ustedes se tienen es sincero. SALUD: La automedicación es algo preocupante, tenga cuidado y evite correr riesgos. DINERO: Las cosas se irán equilibrando este fin de mes. COLOR: Fucsia. NÚMERO: 7. 23 de julio al 22 de agosto.</p> <p>♍ VIRGO</p> <p>AMOR: Debe pensar más con la cabeza fría para que sus decisiones tiendan a ser más adecuadas. SALUD: Los vicios no son el mejor camino para olvidar problemas. DINERO: Contratiempos difíciles de superar. Le recomiendo ser paciente y el mes no finalizará mal. COLOR: Salmón. NÚMERO: 12. 23 de agosto al 22 de septiembre.</p> | <p>♎ LIBRA</p> <p>AMOR: Usted sabe que eludir sus sentimientos no le favorece en nada. Debe protegerse pero no significa aislarse. SALUD: Tenga cuidado con los problemas alimenticios. DINERO: Buen día para aclarar sus temas profesionales al finalizar agosto. COLOR: Violeta. NÚMERO: 16. 23 de septiembre al 22 de octubre.</p> <p>♏ ESCORPIÓN</p> <p>AMOR: Intente llegar a un acuerdo por último para tener una sana convivencia entre ustedes. SALUD: Tenga en cuenta que la salud espiritual siempre tiende a afectar por completo a la del cuerpo. DINERO: Confíe en sus habilidades y así salir adelante. COLOR: Terracota. NÚMERO: 1. 23 de octubre al 22 de noviembre.</p> | <p>♐ SAGITARIO</p> <p>AMOR: La alegría debe ser compartida con todas las personas que están cerca de ti. SALUD: Problemas estomacales como consecuencia de las alteraciones nerviosas. DINERO: No hables de tus planes hasta que estés listo/a para realizarlos. COLOR: Calipso. NÚMERO: 8. 23 de noviembre al 20 de diciembre.</p> <p>♑ CAPRICORNIO</p> <p>AMOR: No debes olvidar que la poca comunicación termina por deteriorar la buena relación con personas. SALUD: Tú sabes que debes controlarte más y no lo estás haciendo. DINERO: Para salir adelante sólo le resta seguir luchando. COLOR: Gris. NÚMERO: 29. 21 de diciembre al 20 de enero.</p> | <p>♒ ACUARIO</p> <p>AMOR: Complicar su vida involucrándote con personas comprometidas no es la mejor ruta a la felicidad. SALUD: No desperdicie sus energías estando recién a martes. DINERO: Más vale que tenga cuidado para que los amigos de lo ajeno pongan sus manos en usted. COLOR: Marrón. NÚMERO: 10. 21 de enero al 19 de febrero.</p> <p>♓ PISCIS</p> <p>AMOR: Disfrute de todos esos momentos que tenga con las personas que tú quieres. SALUD: Desconéctate de todo esta tarde de hoy martes. DINERO: Evite por sobre todas las cosas tener algún tipo de discordia con sus compañeros/as de labores. COLOR: Negro. NÚMERO: 2. 20 de febrero al 20 de marzo.</p> |
|--|---|--|--|--|---|

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.